

Universidad de Ciencias Pedagógicas

“Silverio Blanco Núñez”

Filial Municipal Yaguajay

*Tesis en Opción del Título Académico de Máster en Ciencias de la
Educación*

Mención en Educación Especial

*TÍTULO: TALLERES METODOLÓGICOS A LOS DOCENTES PARA LA
CORRECCIÓN Y/O COMPENSACIÓN DE LA AGRESIVIDAD EN
MENORES CON TRASTORNOS DE CONDUCTA.*

Autora: Lic. Alexandra Silverio Pérez

Tutora: MSc. Caridad Hernández Díaz.

Curso 2010 / 2011

Año 52 de la Revolución

**UNIVERSIDAD DE CIENCIAS PEDAGÓGICAS
“CAPITÁN SILVERIO BLANCO NÚÑEZ”
SANCTI SPÍRITUS**

FILIAL MUNICIPAL YAGUAJAY

**TESIS EN OPCIÓN AL GRADO ACADÉMICO DE MÁSTER EN CIENCIAS DE LA
EDUCACIÓN**

MENCIÓN EDUCACIÓN ESPECIAL

**TÍTULO: TALLERES METODOLÓGICOS A LOS DOCENTES PARA LA
CORRECCIÓN Y/O COMPENSACIÓN DE LA AGRESIVIDAD EN MENORES CON
TRASTORNOS DE CONDUCTA.**

AUTORA: LIC. ALEXANDRA SILVERIO PÉREZ

TUTORA: MSC. CARIDAD HERNÁNDEZ DÍAZ

Agradecimientos

A: Mi niña por representar mi fuente de alegría, sueños y esperanza.

A: Mi esposo por darme fuerza y valor para salir adelante.

A: Mis padres y padrastro por su infinito amor, entrega y dedicación hacia mí.

A: Mis adoradas hermanas, por confiar en mí e impulsarme a realizar esta investigación.

A: Mi tutora por sus sabios consejos y apoyo incondicional en aras de mi superación.

A: Mis compañeros (as), los que de una forma u otra hicieron que mi trabajo concluyera en tiempo.

Dedicatoria

A: La Revolución, por permitir mi mejoramiento profesional y humano.

A: Mi hijita y esposo por ser la luz de mis ojos, las fuerzas que me impulsan a superar todos los obstáculos y a vencer todas las batallas.

A: Mis padres, hermanas y padrastro, que han resistido tantas tempestades y aún me brindan amor incondicional y puro.

A: Todos mis compañeros de trabajo y en especial aquellos que me brindaron su apoyo desinteresado en aras de mi superación.

A: Mi tutora por su confianza, abnegación y cariño infinito.

Muchas Gracias.

Síntesis

La investigación está dirigida a fortalecer el trabajo de preparación metodológica de los profesores generales integrales de Secundaria Básica, tomando en cuenta el cambio que se produce en estas edades en los escolares, manifestado ello en las relaciones interpersonales y formas de actuar en los diferentes contextos de la vida donde se hace necesaria la preparación metodológica que garantice la calidad del proceso enseñanza aprendizaje de estos, para enfrentar los nuevos retos. En este empeño la escuela posee un papel muy importante, por lo que se asume como problema científico: ¿Cómo contribuir a la preparación metodológica de los PGI de secundaria básica para la atención a escolares integrados con RDP?, su objetivo es proponer un sistema de talleres de preparación metodológica a los PGI de Secundaria Básica para la atención a escolares integrados con RDP para lograr su formación integral. Se utilizaron en la determinación de necesidades diferentes métodos: del nivel teórico, analítico sintético, histórico lógico y sistémico estructural; del nivel empírico: la observación, la entrevista, la encuesta; del nivel matemático: se utiliza el análisis porcentual, y estadísticos (tablas y gráficos). Se ofrecen los resultados de la intervención en la práctica por la vía del pre-experimento. Se incluyen conclusiones y un cuerpo de anexos que orientan la lógica asumida en la recopilación de la información y en el desarrollo de la investigación.

ÍNDICE

Introducción.	1
Capítulo 1: Consideraciones teóricas acerca de la preparación del docente para las actividades psicoterapéuticas en menores con trastornos de la conducta	12
1.1 La preparación de los docentes para la corrección y/o compensación de los menores con trastornos de la conducta	12
1.1.1 La preparación de los docentes en la conceptualización de los menores que presentan trastornos de la conducta	15
1.2 La preparación de los docentes para la corrección y/o compensación de la agresividad en menores con trastornos de la conducta	19
1.2.1 El dominio de la agresividad, para su corrección y/o compensación, por el docente	31
1.3 La corrección y/o compensación de la conducta, mediante el tratamiento psicoterapéutico	39
Capítulo 2: Fundamentación y propuesta de los talleres metodológicos para elevar el nivel de preparación de los docentes. Resultados del diagnóstico y validación de las dimensiones e indicadores	44
2.1. Resultados del diagnóstico inicial	44
2.1.2 Resultados del pre-test	49
2.1.3 Fundamentación de la propuesta del sistema de talleres metodológicos para la corrección y/o compensación de la agresividad en menores con trastornos de la conducta	49
2.1.4 Propuesta de talleres metodológicos dirigidos a la preparación de los docentes de la Escuela Especial "Alberto Delgado Delgado"	50
2.1.5 Medición sistemática de los resultados de los talleres metodológicos	65
2.2- Validación de las dimensiones e indicadores del sistema de talleres metodológicos	67
2.2.1 Resultados de las dimensiones	71
Conclusiones	73
Recomendaciones	74
Bibliografía	75
Anexos	

INTRODUCCIÓN

En Cuba desde hace más de cuatro décadas se sostiene como principio la necesidad de darle mayor énfasis a la prevención. Este problema, es sumamente complejo y sus esferas son tales, que no caben diagnósticos aislados por parte de determinados profesionales, sino la unión de todos ellos para formar equipos multidisciplinarios, capaces de ahondar en las diversas esferas que puedan desencadenar la agresividad de los menores. Los menores que son agresivos no son solamente los que tienen una secuela de epilepsia o los que tiene un daño cerebral, como se creía antes. Estos menores, tampoco son obra exclusiva de la miseria, la separación de la familia, la falta de figura paterna, el abandono de la familia, como patrocinan algunos sociólogos; son causas en muchos casos de los trastornos de conducta. Es necesario reflexionar sobre este punto, puesto que, no se puede sostener que exista un verdadero tratamiento para estos menores. Sin duda alguna, la agresividad en menores con trastornos de la conducta constituye una preocupación de padres y educadores, tanto por sus repercusiones negativas, como por la resistencia que ofrece a sus intentos de control. A estas circunstancias se añade la diversidad y distancia existente en las conceptualizaciones teóricas acerca del origen, funciones y modificabilidad de la agresión, creando la consiguiente confusión respecto a lo que se debe o no se debe hacer cuando se enfrenten a un menor agresivo.

Considerar que existe reconceptualización de la Educación Especial, no significa en modo alguno el planteamiento de conceptos totalmente nuevos, ni desconocer los principios sobre los que siempre se han erigido las concepciones de esta enseñanza, que tuvo como base las más puras tradiciones pedagógicas, tanto nacionales como internacionales, destacándose en esta última la escuela histórico-cultural de L. S Vigotski y sus seguidores; cuyos postulados se han podido asumir con relativa facilidad, por lo íntimamente unidos que están al legado pedagógico cubano.

Estos postulados hoy se analizan desde nuevas dimensiones, generándose cambios en las relaciones que se establecen entre ellos, al tener en cuenta el desarrollo de la ciencia que ha permitido profundizar desde un punto de vista teórico y práctico en la obra de Vigotsky y sus seguidores y la necesidad de adaptarse a los nuevos tiempos, para así

cumplir con el encargo planteado por el comandante Fidel Castro Ruz en la apertura del curso escolar 2002-2003 el 16 de septiembre, cuando expresara:

“Hoy se trata de perfeccionar la obra realizada y partiendo de ideas y conceptos enteramente nuevos. Hoy buscamos lo que a nuestro juicio debe ser y será un sistema educacional que se corresponda cada vez más con la igualdad, la justicia plena, la autoestima y las necesidades morales y sociales de los ciudadanos en el modelo de sociedad que el pueblo de Cuba se ha propuesto crear”. (Castro Ruz, F., 2002: 2).

En la actualidad, el tema de los menores agresivos con trastornos de la conducta ha sido y es objeto de estudio de prestigiosos abogados psicólogos, psiquiatras y pedagogos del ámbito nacional e internacional que han dedicado gran parte de su tiempo a la investigación y puesta en práctica de diversas estrategias dirigidas a los menores agresivos con trastornos de la conducta, a elevar el nivel de preparación del personal docente para corregir y/o compensar la agresividad. Dentro de ellos se encuentran: Frías, Ríos, Martínez y Palacios (1992), Espinosa (1996), Henenkohl, Egolf y Henenkohl (1997), Castro (1996), Howard Kassinove, Raymond Tafrate (2002), Juana Betancourt (2003), Roberto Parga (2004) María del Carmen Domínguez (2007), Mevis Pupo y Omar Fonte (2006), entre otros.

Al realizar un estudio sobre las principales necesidades que posee la escuela especial para la atención a los menores con trastornos de la conducta, que son la principal fuente de motivación en la realización de esta investigación, se constató la importancia que encierra el tema, al concebir a los menores como un componente integral donde se funden lo social-psicológico con lo biológico, sobre el cual sea posible realizar un trabajo más científico, pero también más humano, en cuya labor el docente se convierta en un agente transformador dotado de los conocimientos psicológicos necesarios para hacer realidad las aspiraciones y propósitos de lograr que los menores que asisten a las escuelas de conductas se conviertan en ciudadanos preparados para la vida desde el ámbito social. Precisamente, mediante visitas de ayuda metodológica, observaciones a clases, entrevistas a directivos, se constató la carencia de orientaciones metodológicas que funcionen como guía para la planificación, organización y ejecución del tratamiento psicoterapéutico para corregir y/o compensar la agresividad en menores con trastornos de la conducta; además este tratamiento no se emplea con sistematicidad, porque el personal docente no se encuentra preparado. También se corroboró que el tratamiento

psicoterapéutico en grupo, no se aprovecha en función de las necesidades de la escuela para la educación de los menores con trastornos de la conducta, lo cual influye negativamente en el comportamiento. Al tomar como referencia estos criterios y por la significación que posee el tema, se plantea el siguiente **problema científico**:

¿Cómo elevar el nivel de preparación metodológica de los docentes para la corrección y/o compensación de la agresividad en menores con trastornos de conducta?

En función de dar solución al problema antes expuesto, se declara como:

Objeto de investigación: la preparación de los docentes.

Campo de acción: el proceso de preparación de los docentes para la corrección y/o compensación de la agresividad en menores con trastornos de la conducta.

Objetivo: Aplicar talleres metodológicos, dirigidos a elevar el nivel de preparación de los docentes, para corregir y/o compensar la agresividad en menores con trastornos de la conducta de la Escuela Especial "Alberto Delgado Delgado", del municipio de Sancti Spíritus.

Como respuesta a la realidad, se formuló la siguiente **hipótesis**:

Si se aplican talleres metodológicos con enfoque psicoterapéutico caracterizado por la combinación de la actividad práctica con la reflexión teórica de la psicoterapia escolar, entonces se logrará elevar el nivel de preparación de los docentes para la corrección y/o compensación de la agresividad en los menores con trastornos de la conducta de la Escuela Especial "Alberto Delgado Delgado" del municipio de Sancti Spíritus.

La variable independiente está compuesta por talleres metodológicos con enfoque psicoterapéutico.

Los talleres se caracterizan por la aplicación de pasos metodológicos para la vinculación de la teoría con la práctica, de modo que estas permitan la demostración, el análisis y el pensamiento reflexivo de los métodos y vías a emplear para la corrección y/o compensación de los trastornos de la conducta. Por estas exigencias los talleres metodológicos se conciben como interactivos porque además promueven la participación de los docentes de la Escuela Especial "Alberto Delgado Delgado" en un aprendizaje grupal donde prime el análisis, el debate, las reflexiones y la búsqueda colectiva de soluciones, a partir de la aplicación de la práctica educativa.

El enfoque psicoterapéutico está dado por la combinación de los métodos de trabajo educativo y las técnicas de la psicoterapia en las actividades docentes y extracurriculares para menores con trastornos de la conducta.

La variable dependiente es el nivel de preparación de los docentes para la corrección y/o compensación de la agresividad en menores con trastornos de la conducta. Se entiende por preparación del docente la apropiación del conjunto de conocimientos, habilidades, sentimientos, actitudes y valores que le permitan al docente influir con eficiencia en la formación y desarrollo de la personalidad de sus educandos. (Ferrer, M. T, 2002:2).

En la bibliografía consultada se han constatado diferentes definiciones en relación con la corrección y/o compensación, al respecto se plantea:

Se entiende por corrección la posibilidad de rectificar un proceso, propiedad, función, afectado. Por compensación se entiende la posibilidad de sustitución de procesos, estimular procesos edificadores y equilibradores en el desarrollo, Vigotski también señaló que “[...] La teoría de la compensación descubre el carácter creador de desarrollo dirigido por esta vía [...]” (Vigotski, L.S.1989:5). La compensación “[...] constituye un proceso creador (orgánico y psicológico) de construcción y reconstrucción de la personalidad del niño, sobre la base de la reorganización de todas las funciones de adaptación, de la formación de nuevos procesos [...]”(Vigotski, L.S.1989:5) a partir de esta se ha establecido en la investigación, la preparación de los docentes para la corrección y/o compensación de los trastornos de la conducta con énfasis en los pasos metodológicos de las actividades docentes y extracurriculares con carácter psicoterapéutico, en función de la agresividad.

#	DIMENSIONES	#	INDICADORES
I	Conocimientos teóricos relacionados con la conducta y la psicoterapia escolar.	1	Dominio de las principales manifestaciones de los menores con trastornos de la conducta
		2	Dominio de la teoría sobre agresividad en menores con trastornos de conducta

		3	.Dominio de la teoría sobre psicoterapia
II	Aplicación de los conocimientos a las actividades docentes.	1	Planificación de actividades docentes con enfoque psicoterapéutico.
		2	Realización de actividades docentes con enfoque psicoterapéutico.

En la escala valorativa aparece la metodología para evaluar las dimensiones y a cada uno de los indicadores.

Durante el proceso de investigación, se desarrollan las siguientes **tareas científicas**:

- Determinación de los fundamentos teóricos y metodológicos, relacionados con la preparación psicoterapéutica de los docentes para la corrección y/o compensación de la agresividad en los menores con trastornos de la conducta.
- Diagnóstico inicial del nivel de preparación psicoterapéutica de los docentes para la corrección y/o compensación de la agresividad en los menores con trastornos de la conducta de la Escuela Especial “Alberto Delgado Delgado”, de Sancti Spíritus.
- Diseño y aplicación de talleres metodológicos en función de elevar el nivel de preparación psicoterapéutica de los docentes, para la corrección y/o compensación de la agresividad en los menores con trastornos en la conducta.
- Validación de los talleres metodológicos dirigidos a la preparación de los docentes para la corrección y/o compensación de la agresividad en los menores con trastornos de la conducta de la Escuela Especial “Alberto Delgado Delgado” del municipio de Sancti Spíritus.

La complejidad del objeto de estudio, por su naturaleza y contenido, lleva a la utilización de diversos métodos del nivel teórico, empírico y los estadísticos matemáticos, con el fin de poder interpretar, explicar y valorar el proceso dialéctico que está presente cuando se aborda científicamente la problemática en cuestión.

Del nivel teórico:

Histórico-lógico: permitió estudiar y profundizar en de los aportes de algunos pedagogos del país en lo relacionado con la conceptualización y aplicación del trabajo

con menores, fundamentalmente en lo referido a los trastornos de la conducta, desde sus inicios en los primeros años (1225-1274), hasta la actualidad. Además, de servir como punto de partida para la propuesta del sistema de talleres metodológicos.

Hipotético deductivo: guió la conducta investigativa, a partir de la hipótesis que funcionó como respuesta adelantada al problema relacionado con el nivel de preparación psicoterapéutica de los docentes para corregir y/o compensar la agresividad en menores con trastornos de la conducta.

Analítico-sintético e inductivo-deductivo: permitieron analizar y procesar la información, y comparar la situación actual relacionada con la preparación psicoterapéutica de los docentes para corregir y/o compensar la agresividad en menores con trastornos de la conducta y así llegar a conclusiones.

Enfoque de sistema: se aprecia en el diseño de los talleres metodológicos en estrecha relación e independencia según las necesidades de los docentes para corregir y/o compensar la agresividad en menores con trastornos de la conducta.

Del nivel empírico:

Prueba pedagógica: se aplicó para constatar el dominio que poseen los docentes de la Escuela Especial “Alberto Delgado Delgado” sobre las principales manifestaciones de los menores con trastornos de la conducta.

La entrevista: se aplicó a los docentes para constatar el nivel de los conocimientos que poseen sobre la psicoterapia en función de corregir y/o compensar la agresividad en menores con trastornos de la conducta.

Observación científica: realizada a las clases para observar las acciones desarrolladas por los docentes durante estas, en función de corregir y / o compensar la agresividad en menores con trastornos de la conducta.

Experimento pedagógico: se dirigió a provocar transformaciones en el desempeño profesional pedagógico de los docentes de la escuela especial, para lograr la corrección y/o compensación de la agresividad de los menores con trastornos de la conducta.

Estudio de los productos del proceso pedagógico: se dirigió a la revisión y análisis de los sistemas de clases, con el fin de constatar el nivel de desarrollo de los docentes de la Escuela de Conducta para la corrección y/o compensación de la agresividad en menores con trastornos de la conducta.

Del nivel matemático:

Estadística descriptiva: se empleó, para describir cualitativamente la preparación de los docentes en las diferentes etapas del pre-experimento pedagógico.

La investigación toma como **población** los 30 docentes del centro, de ellos, dos maestros en formación, tres recién graduados, cuatro estudian en curso para trabajadores y los demás (21) son licenciados: 14, con más de dos cursos en el centro y siete, con más de 10.

La muestra está formada por 16 docentes que representa el 56,0% de la población. Se seleccionó de forma intencional y es representativa de la población en cuanto a las características pedagógicas, necesidades e intereses, así como por el origen heterogéneo de su composición. Está compuesta por dos maestros en formación, tres recién graduados, cuatro se encuentran estudiando en curso para trabajadores y siete son licenciados con más de dos cursos de experiencia. En cuanto a la evaluación profesoral se distribuyen en la forma siguiente: 12 B, dos MB y dos R. Ellos se caracterizan por ser afables, respetuosos, solidarios y cumplidores con todo lo que se le orienta. Tienen dificultades en el dominio de las principales manifestaciones de los menores con trastornos de la conducta y escaso conocimiento teórico relacionado con la conducta y la psicoterapia escolar.

Definición de términos:

Trabajo metodológico: “el sistema de actividades que de forma permanente se ejecuta con y por los maestros en los diferentes niveles de educación, con el objetivo de elevar su preparación político-ideológica, pedagógica-metodológica y científica, para garantizar las transformaciones dirigidas a la ejecución eficiente del proceso docente-educativo, y que en combinación con las diferentes formas de la superación profesional y posgraduada permitan alcanzar la idoneidad de los cuadros y del personal docente.” (Ministerio de Educación, Cuba, 1985:3).

Taller metodológico: Es la actividad que se realiza en cualquier nivel de dirección con los docentes y en el cual de manera cooperada se elaboran estrategias, alternativas didácticas, se discuten propuestas para el tratamiento de los contenidos y métodos, además se arriban a conclusiones generalizadas.

El taller es una forma de educación avanzada donde se construye colectivamente el conocimiento con una metodología participativa didáctica, coherente, tolerante frente a

las diferencias, donde las decisiones y conclusiones se toman mediante mecanismos colectivos, y donde las ideas comunes se tienen en cuenta.

Psicoterapia escolar: es la utilización de vías psicológicas para estimular el desarrollo de la personalidad de los alumnos en el marco escolar. (Betancourt, Juana V, A. González y D. Álvarez y Doménech, 2003:29).

Preparación del docente: Apropiación del conjunto de conocimientos, habilidades, sentimientos, actitudes y valores que le permitan al docente influir con eficiencia en la formación y desarrollo de la personalidad de sus educandos. (Ferrer, M. T, 2002:2).

Trastorno de la conducta: "son alteraciones variadas y estables de la esfera afectivo volitiva, que resultan de la interrelación dialéctica de factores negativos internos y externos, los cuales originan principalmente dificultades en el aprendizaje y en las relaciones interpersonales, todo lo cual se expresa en desviaciones del desarrollo de la personalidad que tiene un carácter reversible."(Pupo, M y Fontes, O, 2006:39)

La novedad científica radica en la concepción psicopedagógica de los talleres metodológicos, caracterizados por la aplicación de pasos metodológicos para la vinculación de la teoría con la práctica educativa y dirigida a elevar el nivel de preparación psicoterapéutica de los docentes, para la corrección y/o compensación de la agresividad en menores con trastornos de la conducta. Los talleres pueden adecuarse a las necesidades de otros centros educacionales e instrumentarse en el sistema de trabajo metodológico, como una de las posibles vías de preparación de los docentes y de prevención a los menores con alteraciones en el comportamiento.

El aporte práctico consiste en talleres metodológicos diseñados y planificados desde el plan de trabajo metodológico y por la combinación de la actividad práctica con la reflexión teórica de la psicoterapia escolar.

La **tesis está estructurada** en dos capítulos, uno consta de cinco epígrafes en los cuales se abordan las consideraciones teóricas acerca de la preparación del docente para las actividades psicoterapéuticas en menores con trastornos de la conducta y otro que contiene todo lo relacionado con la fundamentación de los talleres metodológicos, los resultados del diagnóstico, pre test y post test, también se encuentra implícita la propuesta de los talleres metodológicos y su validación. Además, aparecen las conclusiones, recomendaciones, bibliografía y anexos.

CAPITULO 1

CONSIDERACIONES TEÓRICAS ACERCA DE LA PREPARACIÓN DEL DOCENTE PARA LAS ACTIVIDADES PSICOTERAPEUTICAS EN MENORES CON TRASTORNOS DE LA CONDUCTA

1.1 La preparación de los docentes para la corrección y/o compensación de los menores con trastornos de la conducta

Desde el año 1959 se iniciaron las labores correspondientes a la creación de un Sistema de Educación Especial que permitiera dar una solución adecuada y progresiva a la atención y educación de los menores con deficiencias físicas, mentales y de otra índole.

Las más importantes tareas en los primeros años fueron: elaborar los planes y programas de estudio, preparar a los maestros especializados y crear escuelas, adaptando casas y locales. La selección del personal docente para trabajar en estas escuelas se realizaba entre maestros primarios graduados quienes deberían pasar un curso básico de dos años. En el año 1962 tomando en consideración el trabajo realizado y sus perspectivas de desarrollo se crea en el Ministerio de Educación, el Departamento de Enseñanza Diferenciada. En los años siguientes se logra un incremento en las matrículas de alumnos en las escuelas especiales y un aumento en el número de maestros especialistas así como también la elevación del nivel técnico y científico del personal docente. Para esto último se envía a estudiar en cursos especiales a diferentes países del campo socialista a un grupo de docentes.

En 1971 se cambia la estructura del Ministerio de Educación y se constituye, entonces, la Dirección de Educación Especial.

En el curso 1977-1978 se inicia el Plan de Perfeccionamiento de la Educación Especial, lo que trajo consigo cambios radicales en los planes, programas y Orientaciones Metodológicas para el maestro; elaboración de libros de texto y cuadernos de trabajo, así como la introducción de nuevos métodos y procedimientos para el trabajo docente educativo-reeducativo.

En el curso escolar 1980-1981 se inicia la formación universitaria del profesional de la Educación Especial en Cuba en el ISP "Enrique José Varona", con carácter nacional.

Desde ese momento hasta la actualidad se han desarrollado diferentes modelos para la formación de este profesional en correspondencia con el desarrollo existente en cada momento histórico-concreto. Como parte del perfeccionamiento continuo del docente, en la actualidad se precisa el currículo para la formación del profesional de la educación para lograr una correcta dirección del proceso pedagógico y generar un autoperfeccionamiento de su actividad en correspondencia con las exigencias de la sociedad.

Esta concepción del currículo como proceso, sustentada en principios y categorías de la escuela histórico-cultural reconoce que en el proceso pedagógico, los estudiantes están en proceso permanente de construcción individual y social del conocimiento y facilita la contribución a la formación integral del educando que significa: la preparación en el orden del conocimiento científico y el desarrollo de sentimientos, formas de pensar y actuar acorde con el sistema de valores de la sociedad, privilegiando el carácter sistémico, personológico, interdisciplinario y contextualizado, que implica la relación entre el qué, el cómo y el para qué del sistema de objetivos y contenidos.

En el modelo actual los docentes en formación tienen la oportunidad de vincular la teoría con la práctica a partir del tercer año de la carrera y su preparación se fundamenta con mayor intensidad en los tres componentes: académico, investigativo y laboral. En este último la escuela tiene un papel protagónico mediante la preparación metodológica, preparación de la asignatura y otras actividades del sistema de trabajo metodológico.

El plan de trabajo metodológico responde al diagnóstico general e individual de los docentes de la institución, a tales efectos el Ministerio de Educación en el curso escolar 2010-2011 emitió la nueva Resolución Ministerial #150/10 que establece los lineamientos para el desarrollo y ejecución del trabajo metodológico, en su artículo 33 especifica y orienta las vías o formas fundamentales del trabajo docente-metodológico, las cuales son: reunión metodológica, clase metodológica demostrativa o instructiva, clase de comprobación, clase abierta, preparación de la asignatura, taller metodológico, visitas de ayuda metodológica y controles a clases.

Las formas de trabajo docente-metodológico antes mencionadas se relacionan entre sí y constituyen un sistema. No obstante, el taller metodológico por sus potencialidades en lo referido a la vinculación de la teoría con la práctica se ha considerado como vía esencial para la preparación de los docentes en cuanto a la corrección/compensación de los menores con trastornos de conducta porque permiten la demostración mediante la aplicación de técnicas relacionadas con la psicoterapia escolar.

Esta importante preparación de los docentes de las escuelas para menores con trastornos de la conducta se realiza a partir de las normativas, resoluciones y orientaciones emitidas por el MINED para la educación general; no obstante esta especialidad exige de las particularidades que están trazadas en las líneas de desarrollo; cuya principal misión es: incorporar a las menores con trastornos de la conducta a la vida social, transformar la dinámica familiar, vincular a los diferentes factores de la comunidad y perfeccionar la labor educativa de los docentes a partir de su ejemplaridad y capacidad.

La teoría relacionada con la prevención educativa, la concepción y diseño del trabajo metodológico, con la inclusión de lo referido al trabajo correctivo- compensatorio y su vinculación con los programas de la Revolución, la preparación metodológica y especializada de los docentes, el funcionamiento e integralidad de la labor de la escuela de trastornos de conducta, el funcionamiento de la comisión de apoyo al diagnóstico, la vinculación escuela-familia-comunidad, la Integración de los diferentes organismos y organizaciones de estudio- trabajo y la validación de las estrategias de tránsito y egreso son las etapas de las líneas de desarrollo de la especialidad que contribuyen en gran medida al proceso de preparación de los docentes.

En función de seleccionar la línea de desarrollo de la especialidad que más se ajusta a esta investigación, en este sub-epígrafe solo se hace referencia a: la concepción y diseño del trabajo metodológico, correctivo-compensatorio y su vinculación con los programas de la Revolución.

En esta línea de desarrollo de la especialidad, el proceso docente educativo es un espacio propicio, que permite realizar un adecuado trabajo correctivo- compensatorio, si se tienen en cuenta: las necesidades educativas especiales (NEE) de cada menor,

sus potencialidades, la salida de la estrategia educativa, el uso de las nuevas tecnologías, el cumplimiento de los aspectos de una buena clase, los programas especiales de comunicación social y corrección-compensación y la integración.

Con relativa frecuencia se escucha decir que existen insuficiencias respecto a la calidad del trabajo correctivo-compensatorio, porque muchos de los menores que transitan o egresan de las escuelas de conducta, regresan a la red de este tipo de centros. Al analizar las causas, se puede constatar que se priorizan en este los aspectos referidos al aprendizaje, obviándose los componentes motivacionales de la personalidad de estos menores. Al profundizar en esta situación puede detectarse que también el aprendizaje se encuentra seriamente afectado.

No son pocos los docentes que cuando se enfrentan a un hecho, situación o actuación incorrecta no saben por qué ocurre, no saben explicar por qué causas debe ser de otro modo, o las consecuencias que pueden producirse, no logran encontrar la actuación adecuada.

Se considera que la desatención a que han estado sometidos los menores con trastornos de conducta, el insuficiente desarrollo del intelecto (conocimientos, habilidades intelectuales generales y cualidades intelectuales) hace difícil el trabajo correctivo-compensatorio, debido a que no se ha concretado un sistema que implique internamente al menor portador de trastornos de la conducta desde lo intelectual, en estrecho vínculo con lo afectivo – volitivo, que instruya, eduque y desarrolle.

Sólo con preparación en la especialidad el docente podrá conocer con profundidad cómo y por qué actúan de ese modo, las consecuencias que estas conductas acarrearán y la necesidad de transformarlas.

Para perfeccionar el trabajo correctivo-compensatorio se deberá partir de los conocimientos que han adquirido los docentes en cuanto a la conceptualización de los menores que presentan trastornos de la conducta.

1.1.1 La preparación de los docentes en la conceptualización de los menores que presentan trastornos de la conducta

“El pedagogo [...] debe saber contra qué precisamente él debe luchar en el desarrollo del niño, qué medios reutilizan para eso y qué efecto se esperan que produzcan estos. (Vigotski, L.S.1995:23).

Para lograr una preparación más elevada del personal docente en la escuela de conducta, se hace imprescindible desarrollar un movimiento científico que promueva en los docentes la solución de los problemas de su actividad profesional con mayor y creciente científicidad, lo que elevaría la eficiencia de su labor educativa y le otorga a las transformaciones un carácter más participativo.

El docente de este tipo de escuela realiza una importante tarea con una implicación social de elevada preocupación para la sociedad, lograr que aquellos menores que por diversas causas su personalidad en desarrollo se ha afectado y ha tenido una influencia negativa en su conducta, se reinseren en la sociedad en igualdad de condiciones que un ciudadano cuyo desarrollo no ha tenido ese disturbio.

La conceptualización de este tipo de desviación es muy compleja, por cuanto también lo son las interrelaciones que le pueden dar origen.

El docente para alcanzar la preparación necesaria en materia de menores con trastornos de la conducta, debe tener dominio de su conceptualización y de algunas de las investigaciones realizadas que han tratado de encontrar las definiciones más acertadas.

En la psicología norteamericana se han destacado las definiciones de:

Haring (1963): "Alguien que debido a influencias orgánicas y/o ambientales exhibe crónicamente incapacidad para aprender a una velocidad que vaya en proporción con su desarrollo intelectual, sensitivo, motor y físico. Incapacidad para responder apropiadamente en situaciones de la vida cotidiana y para establecer y mantener relaciones sociales adecuadas. Una variedad de comportamientos excesivos que van desde las respuestas imperativas e impulsivas hasta la depresión y el retraimiento". (Figuroa, A.C., 2004:4). Aquí se cita la posible etiología biológica y/o ambiental, cita patrones de conductas más adaptativas.

R.H.Woody (1969): "El niño que tiene perturbaciones emocionales es aquel que no puede o no podrá ajustarse a las normas del comportamiento socialmente aceptable y consecuentemente interrumpe su progreso académico, personal, el aprendizaje con sus condiscípulos y las relaciones interpersonales". (Figuroa, A.C., 2004:4)

Esta definición destaca la medida en que la conducta difiere de las normas sociales y algunas áreas que se ven afectadas en los menores con trastornos de conducta.

Martin Herbert (1983): "Los problemas conductuales en general y los trastornos de conducta en particular, cuando no representan problemas deficitarios (tales como incapacidad para aprender respuestas adaptativas) se consideran estrategias de ajustes que el niño ha aprendido para su propia desventaja (y para desventaja de los demás) en el intento de enfrentar las exigencias de la vida." (Figueroa, A.C., 2004:5)

En este concepto de Herbert resulta interesante, al plantear que los trastornos de conducta son estrategias que el individuo elabora en un medio hostil, pero tiene tendencia a simplificar el comportamiento como respuesta a estímulos específicos. Se abstiene a tratar aspectos relacionados con sentimientos y emociones. No considera la historia vivencial del sujeto, ni considera el carácter activo del sujeto en su propio cambio conductual. (Representante del neoconductismo) Phillips Newcomer (1987): "La perturbación emocional es un estado del ser caracterizado por aberraciones en los sentimientos que tiene el individuo respecto a sí mismo y al medio ambiente. La existencia de la perturbación emocional se deduce del comportamiento. Por lo general, si una persona actúa de una manera que le es perjudicial a ella y/o a los demás, puede considerarse en un estado de perturbación emocional" (Figueroa, A.C., 2004:5)

Aquí el autor establece una relación entre formas del comportamiento y perturbaciones emocionales, así como la repercusión para el propio sujeto y para los demás, significando en este aspecto la relación que existe entre lo interno y lo externo.

Otro grupo de investigadores de la Universidad de Virginia EE.UU. (2005) expresa: "es un trastorno del comportamiento, que muchas veces se diagnostica en la infancia, y que se caracteriza por comportamientos antisociales que violan los derechos de los demás y las normas y reglas sociales apropiadas para la edad. Los comportamientos antisociales pueden incluir la irresponsabilidad, el comportamiento trasgresor (como ausentarse de la escuela o escaparse), la violación de los derechos de los demás (como por ejemplo robar) y, o la agresión física hacia los demás (asalto o violación). Estos investigadores en su concepto hacen referencia a que se presenta tempranamente, en la infancia, también a las formas de manifestación de los comportamientos y a la posibilidad de que las manifestaciones se puedan apreciar

aisladas o combinadas. Sin embargo, no le concede importancia a otras formas de manifestación, ni menciona la etiología, además solamente consigna las consecuencias del trastorno para los demás y no menciona las consecuencias para el desarrollo del propio menor.

En Cuba una de las concepciones más difundidas, es la aportada por Grossman y colaboradores (1983), quién expresa que los trastornos de la conducta son el resultado de la relación que se produce entre las condiciones intrapersonales e interpersonales desfavorables. Además, significa la importancia de considerar una amplia causalidad en la génesis y aborda en su concepción el carácter persistente de las manifestaciones para poder ser diagnosticado el trastorno y los diferentes escenarios en que se produce escuela, familia y comunidad. (Figueroa, A.C., 2004:7)

En fechas más recientes en Cuba se han destacado las siguientes definiciones de trastornos de la conducta.

Leovigildo Ortega y colaboradores (1988): “Desviaciones que se presentan en el desarrollo de la personalidad de los menores, cuyas manifestaciones conductuales son variadas y estables, esencialmente en las relaciones familiares, escolares y en la comunidad. Estas desviaciones tienen como base fundamental las influencias externas negativas asociadas o no a condiciones internas desfavorables”. (Colectivo de autores., 1988: 15).

Muchos autores señalan la estabilidad de las manifestaciones conductuales y la multiplicidad de escenarios donde se expresan (familiares, escolares y comunitarios). También reconocen en su etiología la presencia de una relación estrecha entre condiciones internas y externas desfavorables.

Juana Betancourt y colaboradores (1992): “Son desviaciones en el curso del desarrollo normal de la personalidad por su frecuencia, intensidad y relativa estabilidad. La esfera psicológica más dañada es la esfera afectivo-volitiva. Las variadas formas de manifestación conductual tienen el carácter de relativa estabilidad, por cuanto se considera la gran plasticidad del sistema nervioso y la capacidad de aprendizaje que le es inherente, lo cual permite que cuando se reestructure la situación social del desarrollo, y siempre que se realice lo más precozmente posible, se posibilite una recuperación educativa favorable. Se produce, fundamentalmente,

por deficiencias en las relaciones de comunicación al no considerarse las peculiaridades del sujeto”. (Betancourt Torres., Juana V., 2002 : 34).

La autora de esta tesis se suscribe a esta definición:

Trastornos de la conducta : “son alteraciones variadas y estables de la esfera afectivo volitiva, que resultan de la interrelación dialéctica de factores negativos internos y externos, los cuales originan principalmente dificultades en el aprendizaje y en las relaciones interpersonales, todo lo cual se expresa en desviaciones del desarrollo de la personalidad que tiene un carácter reversible.” (Pupo, M. y Fontes, O., 2006:39).

Según Omar Fontes y Mevis Pupo (2006) los trastornos de conducta se forman por la interacción negativa de factores biológicos y sociales. Por eso el problema acerca de cual es la causa fundamental, si el defecto biológico o las condiciones sociales, refleja de forma simplificada el discutido problema. El hecho está en que los factores biológicos y sociales actúan no solo en un período, condicionalmente señalado del surgimiento de los trastornos de la conducta, sino que actúan constantemente en los siguientes períodos del desarrollo de la personalidad.

El concepto expresado por estos autores se acerca más a las concepciones actuales de la Educación Especial, que recoge y le da nuevo significado a muchos de los aportes de autores que les antecedieron; son optimistas al considerar la necesidad de cierta estabilidad en las manifestaciones de los menores con trastornos de la conducta; plantea la obtención de respuestas educativas favorables; significa la importancia del diagnóstico precoz; e incluye dentro del cuadro de afecciones las emociones y los sentimientos. Estos autores dan una definición de trastornos de la conducta en estrecha relación con las características de los menores que asisten a la institución escolar en la que ha sido detectado el problema científico.

1.2 La preparación de los docentes para la corrección y/o compensación de la agresividad en menores con trastornos de la conducta

Necesariamente este profesional tendrá que utilizar una serie de métodos, procedimientos, vías que le permitan su quehacer diario. En este sentido se ha constatado que una de las necesidades de superación que presenta el personal docente es la referida a la actividad psicoterapéutica, como una vía que posibilita su

preparación para atender las manifestaciones de agresividad de menores con trastornos de la conducta.

Dentro de los elementos que la Hernández Salazar, L. (2003), plantea como necesarios para la superación del docente y por su relación con esta investigación, se le concede especial importancia al elemento que promulga la necesidad de establecer vínculos entre los enfoques preventivo-diagnóstico y terapéutico, los cuales se materializan en este orden, en el valor que alcanza preparar al docente para corregir y/o compensar la agresividad en menores con trastornos de la conducta, en el marco de sus relaciones interpersonales ya sean a nivel de escuela, familia o comunidad.

Cuando se trata la conducta agresiva en menores, una de las vías más efectivas para corregir y/o compensar es la psicoterapia.

La psicoterapia ha sido definida por disímiles autores desde diferentes concepciones psicológicas que de manera general coinciden en que es un tratamiento de la psiquis, tal y como etimológicamente significa el término. El Dr. René Vega se refiere a la concepción expuesta por Leo Kanner que establece que "... todos los esfuerzos que se hagan por lograr el equilibrio psíquico de un paciente es, psicoterapia." (Vega, R., 1978:43). Y aclara que esta concepción sería difícil de superar en cuanto a amplitud del campo de acción de la psicoterapia, lo que indiscutiblemente es cierto desde la óptica de que el que necesita psicoterapia es un sujeto psicológicamente alterado.

La psicoterapia se utiliza también con fines preventivos y no solamente curativos y es desde esta dirección que en el presente trabajo se hace referencia a ella.

La psicoterapia implica la relación comunicativa entre un sujeto que requiere ayuda y otro que está en condiciones de ofrecerla, es decir, que profesionalmente esté preparado para darla, que posea un conocimiento amplio del ser humano, de las regularidades del desarrollo y un dominio de métodos y técnicas que permitan dar una respuesta en función de las características del sujeto que necesita la ayuda.

Frecuentemente se hace énfasis en que solo aquellos profesionales con amplios conocimientos de la psicología, pueden realizar esta función de dar psicoterapia, lo cual ante sujetos con alteraciones que dificultan su adaptación personal y social de manera significativa, es incuestionable.

Existe, sin embargo, un contexto en el que cada vez resulta más imprescindible la utilización de recursos y métodos que tradicionalmente han sido empleados en la clínica. Conjuntamente un personal que requiere ayuda sin que la solicite, así como también un profesional que sin ser psicólogo puede atender a esos sujetos y utilizar algunos recursos y métodos con fines educativos y para prevenir posibles alteraciones que pueden, al sistematizarse, comprometer el futuro desarrollo de la personalidad de esos sujetos. Ese contexto es la escuela, ese personal son los menores y ese profesional es el docente.

Algunos pedagogos pudieron plantear que esa función no es psicoterapéutica, sino educativa y siempre ha sido de la competencia del docente, con lo cual se está de acuerdo. La práctica pedagógica y las referencias de los docentes, sin embargo, dicen que no siempre el docente posee las herramientas necesarias para enfrentar situaciones conflictivas de los menores y algunas dificultades que aparecen en las relaciones comunicativas entre los menores, así como que se enfatiza en el desarrollo cognitivo de estos y menos de su crecimiento socio-afectivo.

Otro aspecto significativo es que el tratamiento que pueda ofrecérsele al menor con trastornos de la conducta en otro contexto, por ejemplo en una institución de salud, no siempre propicia la generalización de los resultados a los otros espacios naturales del desarrollo del menor, es decir, en la escuela, en la familia. Sin lugar a dudas existen menores que requieren de un tratamiento que deba ofrecérsele por psicólogos, psiquiatras en un contexto clínico, pero éstos serían los menos e, incluso en estos casos, el criterio del docente es una opción a considerar.

Lo general debía ser que en el marco escolar pudieran resolverse algunas de las dificultades que los menores presentan con objetivos educativos y reeducativos y con la utilización de métodos que el docente dominara a fin de propiciar esas soluciones.

La psicoterapia escolar, es la utilización de vías psicológicas para estimular el desarrollo de la personalidad de los alumnos en el marco escolar. Su objetivo es desarrollador y está dirigido a fortalecer recursos personales del alumno para enfrentar situaciones conflictivas y problemas de comunicación. Tiene un carácter preventivo y emplea recursos psicoterapéuticos para fomentar en los niños el enfrentamiento a sus problemas de habilidades de comunicación social, tales como: la

de expresar emociones, sentimientos y opiniones ante otros; saber escuchar; fortalecer el control emocional; aprender a solucionar problemas interpersonales, defender criterios y puntos de vista; sensibilizarse ante las dificultades de otros, desarrollar la empatía, entre otros.

Existe consenso entre los psicoterapeutas en cuanto a la importancia de la psicoterapia entre ellas se pueden mencionar:

- Prevenir y/o solucionar de conflictos generadores de alteraciones psíquicas
- Contribuir a tolerar frustraciones
- Eliminar alteraciones y/o síntomas desagradables ("hacer catarsis")
- Estimular el aprovechamiento máximo de las potencialidades
- Propiciar el logro de niveles de adaptación superiores
- Restablecer y/o enriquecer las relaciones interpersonales
- Desarrollar integralmente la personalidad del sujeto

Para la preparación de los docentes es importante que conozcan los diferentes tipos de psicoterapia, en función de seleccionar las que más se ajustan a esta investigación solo se mencionan algunas:

Psicoterapia conductual:

La terapia conductual, (terapia reflexológica, condicionamiento clásico, condicionamiento operante, aprendizaje social) de la cual las técnicas modificadoras de la conducta en la actualidad constituyen su mayor vigencia, se basan en "un adiestramiento que tiene en el sentido común y la fuerza de voluntad sus principales armas para modificar los trastornos de conducta" (Enciclopedia de la Psicología, 1998: 636).

Esta psicoterapia aplica principios del aprendizaje bien definidos para eliminar o al menos atenuar, desde conductas molestas y/o no aceptadas hasta trastornos conductuales como tales o secundarios a otras desviaciones (neurosis, adicciones, disfunciones sexuales, etc.).

El objetivo de esta psicoterapia no es profundizar en las causas que originan el problema conductual sino tratar de sustituir las ideas inadecuadas y sus consecuentes comportamientos inadaptados por pensamientos y conductas aceptables individual y socialmente. Parafraseando a Skinner, la necesidad de la psicoterapia es el resultado

del excesivo control ejercido por los demás a través del castigo fundamentalmente, mediante el cual el sujeto se incapacita o se torna peligroso para sí mismo o para los demás.

Las características generales más destacables de la psicoterapia conductual son:

- Énfasis en los determinantes actuales de la conducta y no en sus antecedentes del pasado.

- El objetivo básico es cambiar la conducta manifiesta, actuando sobre los excesos o déficits conductuales para lograr la armonía adaptativa.

- Análisis funcional de la conducta, que presupone una precisa diferenciación de estímulos (bloqueadores, neutralizantes, estimulantes, supresores, etc.), que tienen que ver directa o indirectamente con la respuesta que se pretende modificar.

- Elaboración de estrategias conductuales a partir de modelos previos que son aprendidos por entrenamiento.

- Participación activa del sujeto, así como de su familia, durante el proceso terapéutico.

El mecanismo psicológico general que utiliza la psicoterapia para modificar conductas inadecuadas es el desaprendizaje-reaprendizaje; partiendo del presupuesto de que A) toda conducta es aprendida, por lo tanto, B) la conducta negativa también lo es, entonces, C) también puede desaprenderse y D) aprenderse la conducta positiva. Consecuentemente, como dice Vega-Vega: "la psicoterapia es un proceso de aprendizaje" (Voisin, André 1978).

En la modificación de conducta, se reconocen seis técnicas básicas: contracondicionamiento (o desensibilización), discriminación, extinción, recompensa y el castigo e imitación social.

Contracondicionamiento o desensibilización: consiste en "acercar" de manera progresiva el estímulo negativo (doloroso, no deseado, agresivo, etc.), para que vaya perdiendo fuerza inductora hasta que deje de ejercer la acción indeseada (ansiedad, miedo, huída, etc.). Este mecanismo puede lograrse directamente, sin reforzamiento o mediado por reforzamiento cuando se asegura la simultaneidad del estímulo negativo con un estímulo positivo (reforzamiento positivo) o a un estímulo negativo de mayor envergadura (reforzamiento negativo).

Discriminación: lograr a través de un entrenamiento a que el sujeto diferencie -y aprenda a diferenciar- los estímulos acompañantes (indicadores, anunciadores, concomitantes) del estímulo negativo (severo, ansiógeno, etc.) con el objetivo de que el mismo "no lo sorprenda", y que esté "preparado" para recibir tal estímulo y enfrentarlo.

Extinción: tiene el objetivo de provocar la desaparición del efecto que origina el estímulo negativo a) por una falta de reforzamiento, b) por agotamiento, c) por ambas condiciones.

En el primer caso, se trata de eliminar todas las condiciones favorables para la aparición, permanencia y desarrollo del estímulo negativo (aunque este aparezca en un inicio) con el objetivo de que no se consolide, por lo que al cabo del tiempo, al carecer de estas condiciones propiciadoras irá perdiendo fuerza inductora hasta desaparecer espontáneamente.

La extinción por agotamiento se logra al aumentar la frecuencia (número de veces) y duración (tiempo mantenido) del estímulo negativo con el objetivo de que el sujeto agote su reserva reactiva de ansiedad "hasta la última gota", de tal manera que pierda la capacidad de reacción futura al estímulo negativo interrumpiéndose así la asociación estímulo negativo-reacción ansiosa.

En la tercera variante, se utilizan ambas condiciones (no reforzamiento y agotamiento) de forma combinada y consecutivamente, pues al parecer, el cambio brusco de una condición a otra propicia más rápidamente la extinción (algunos investigadores recomiendan el uso del agotamiento primero y del no refuerzo después) tal como si comparáramos el agotamiento psíquico con el agotamiento físico durante una carrera: nos agotamos más rápido y más fácilmente si corremos y nos detenemos consecutivamente durante 25 metros que si corremos sin detenernos hasta el final durante 100 metros.

Por ejemplo:

Un menor presenta trastornos de la conducta con manifestaciones de agresividad ante determinadas situaciones no aceptadas por él. En este caso se debe evitar "el encuentro" del menor con estas condiciones para evitar su inducción, como por ejemplo: si hay que criticarlo por algo que ha hecho indebidamente, se debe hacer

con mesura, sin ofenderlo, etc. ya que él tolera el regaño, lo que no tolera es el regaño gritándole, avergonzándolo delante de los demás, faltándole el respeto, etc. También es conocida por toda la recomendación típica que se hace a los padres cuando el hijo tiene una perreta: permitírsela y "no hacerle caso". De esta forma, no se refuerza la conducta indeseada y el menor "aprende" que con esa reacción no logra lo que deseaba y por tanto, la "desaprende" para probar otra que le de resultado y entonces aprenderla.

Recompensa: todos asocian este término a la obtención de algo que nos gusta, nos ofrece seguridad, etc. por motivo de algo por lo cual se nos premia. En el campo psicoterapéutico, tiene la misma acepción, es decir, una conducta positiva desde el punto de vista psicosocial, es premiada con un estímulo material o moral (no material) lo que anima al sujeto a continuar ejecutando la conducta premiada en busca de nuevas recompensas.

La recompensa es por tanto, un estímulo reforzante del aumento probabilístico de una conducta determinada; de aquí, el valor que tiene para desarrollar nuevos y positivos hábitos en personas afectadas o con riesgo e incluso, con un valor preventivo, en personas sin problemas. Es importante que el estímulo que sirve de premio se brinde después de la conducta que se premia y sobre todo, haciendo explícito al propio sujeto y/o al resto del grupo (compañeros, familia, autoridades, etc.) el motivo por el cual se le concede dicho premio.

Es común en el tratamiento de personas en condiciones de internamiento, el uso sistemático de recompensas. De igual forma, también se utilizan las felicitaciones públicas para destacar conductas positivas en menores con trastornos de la conducta. Castigo: el castigo es un procedimiento mediante el cual se aplica un estímulo punitivo ante una conducta negativa. Este castigo lo es para el menor, por supuesto, porque le desagrade al mismo, porque lo priva de algo deseado o le brinda algo no deseado, obteniéndose como efecto la disminución o supresión de dicha conducta. Para que surta el efecto buscado, el castigo debe cumplir tres requisitos: que el estímulo se presente inmediatamente después de la conducta; que se reduzca la probabilidad de aparición de la conducta que se castiga, es decir, evitar las

condiciones de aparición de dicha conducta y que solo se debe recurrir a él en casos extremos.

Es común que los padres prohíban que el menor disfrute de la programación infantil por no haber realizado las tareas escolares. En lo adelante, para evitar que lo castiguen de esa forma, hará las encomiendas que fije el docente.

Los especialistas señalan algunas desventajas entre las cuales se pueden señalar: que el castigo puede evitar ansiedad al impedir la aparición de la conducta negativa; pero al mismo tiempo, el temor al castigo puede ocasionar un nuevo nivel de ansiedad, constituyéndose en un estímulo "evocador negativo"; en vez de desarrollar controles internos (autorregulación) aumenta la dependencia a restricciones externas y por último, puede provocar y/o intensificar la hostilidad y otras motivaciones negativas, agravando la sintomatología que se atiende.

Imitación Social: se presenta un patrón real o ficticio (una persona, un personaje, una actitud, una respuesta, una conducta, una aspiración, etc.) para que sirva de modelo conductual.

Dicho modelo deberá ser imitado por el menor a partir de una presentación adecuada que incluye una caracterización clara, así como de las ventajas personales y sociales que reporta tal imitación. Sobre todo, debe inducirse el deseo a tal imitación a partir de la aceptación del patrón para que constituya un "leit motiv" al sujeto.

Este vínculo afectivo es una condición importante para que ocurra el aprendizaje imitativo, porque las recompensas afectivas aumentan las propiedades del modelo como reforzador secundario y así predisponen al imitador a estructurar su conducta siguiendo la del patrón que recompensa.

A veces, sobre todo en las primeras etapas de la imitación donde hay que asegurar el vínculo afectivo ya señalado, es recomendable sobredimensionar el patrón a imitar (sus cualidades, funciones, utilidades, etc.) para "impactar" al sujeto, aunque posteriormente se deben "normalizar" tales dimensiones para mantener el principio de realidad del patrón.

Para las edades pequeñas es recomendable seleccionar personajes infantiles (caricaturas, muñequitos, historietas, etc.) que tengan las cualidades positivas que se quieran presentar. En el caso de los adolescentes las propuestas se pueden encontrar

en la literatura (cuentos, biografías, historias, etc.). Sin embargo, el mejor patrón para imitar es el patrón "vivo", por ello, tiene mayor fuerza inductora el ejemplo que pueden brindar los propios padres, algún otro familiar, coetáneo, vecino o amistad.

De igual forma, hay que ser extremadamente cuidadosos respecto a que se pueda invertir el fin que propicia el recurso de la imitación, y que lejos de presentar patrones positivos se ofrezcan patrones negativos; incluso se pueden presentar simultáneamente sin darnos cuenta, y si es mayor el segundo, tampoco se alcanzará la meta propuesta o ésta se logrará de forma distorsionada.

Psicoterapia cognitiva:

Es un tratamiento de corto-mediano plazo que utiliza la colaboración activa del menor. Los pensamientos del menor se consideran hipótesis a verificar. En colaboración con el terapeuta se elaboran alternativas y se las pone a prueba en situaciones reales.

Aplicaciones educativas:

La aplicación de la psicoterapia cognitiva al ámbito escolar constituye una metodología relativamente simple y su campo de acción es amplio aunque con algunas especificaciones tal como enumera el mismo Ellis, según dice Phyllis (Pico Janet y Zambrano, capítulo 1:9).

1-Las técnicas racional-emotivas deben ser más eficaces cuando se emplean con niños cuya etapa de desarrollo les permite razonar lógicamente.

2-Las técnicas racional-emotivas pueden emplearse con menores cuyos desórdenes emocionales varían desde lo moderado hasta lo severo.

3-Las técnicas racional-emotivas pueden emplearse con los llamados niños normales, como parte de un programa diario de educación afectiva.

4-Las técnicas racional-emotivas son útiles con los padres de niños perturbados.

5-Las terapia racional-emotiva puede emplearse con individuos o con grupos.

6-No es probable que las técnicas racional-emotivas que tratan con pensamientos antes que con procesos psíquicos misteriosos, inconscientes, produzcan una actitud defensiva y de resistencia de parte de los padres y administradores escolares.

La psicoterapia cognitiva "escolar" tiene entre sus tareas, la de enseñar una conducta responsable a los educandos, socialmente realista y adaptativa, que se logra

fundamentalmente mediante el compromiso contraído por ambos agentes: docente-menor.

Si el menor no puede elegir una mejor vía de conducta, el docente debe ofrecerle alternativas. Sin embargo, debe elegir la vía real a la cual aspirar. Por ejemplo: el menor con trastornos de la conducta (agresivo) que pelea constantemente en el recreo no puede estar en posibilidades de formular un plan que lo ayude a controlar esta conducta. El docente puede sugerirle acciones como la de ir al recreo, con otra clase, permanecer en el interior para auxiliar al personal de la oficina con mandados, o unirse a las actividades de recreo pero abandonando el patio cuando el sentimiento de enojo comience a desarrollarse. El menor debe elegir la vía de acción preferida y, al hacerlo, aceptar la responsabilidad para evitar peleas.

Si el menor, después de establecer un compromiso para mejorar, deja de cumplirlo, debe aceptar las consecuencias realistas. El menor que consiente en participar en actividades de recreo hasta que se siente enojado, pero otra vez pelea en el patio, ha dejado de cumplir el compromiso. Puede ofrecer excusas, por ejemplo, que fue atacado por alguien, que alguien le pegó con una pelota, o que olvidó no pelear.

Aunque todas estas explicaciones pueden ser ciertas, ninguna es aceptable. La disciplina resultante restricción de las actividades de recreo por un día, debe ser impuesta o el menor nunca desarrollará los controles asimilados para aceptar la responsabilidad de su conducta personal.

Estos sencillos procedimientos son proclamados en el establecimiento de una relación afectuosa, sustentadora, entre el menor y el docente-terapeuta. Es esencial que el menor reconozca que la disciplina no acarrea antipatía, y que, de hecho, el docente terapeuta impone disciplina porque le importa mucho que el menor quiera cambiar. De este modo, el docente-terapeuta debe renunciar al lujo de sentirse indignado o enojado cuando el menor deja de cumplir un compromiso. El menor es envuelto en un penoso proceso de nuevo aprendizaje que no puede ofrecer buenos resultados si no está seguro de la consideración positiva del docente-terapeuta.

Las técnicas de Ellis se aplican con menores en instancias donde el cambio de la conducta depende de eventos internos antes que del control de contingencias externas. En cualquier evento, el enfoque de Ellis es útil en escenarios educativos. El

principio básico del enfoque: 1) demostrar cómo las conductas mal adaptativas de la persona la perjudican, 2) insistir en que el individuo es responsable de su conducta, y 3) insistir en que el individuo puede cambiarla si se establece un honesto compromiso para este fin, están totalmente en armonía con la filosofía educativa básica del crecimiento a través del aprendizaje.

Psicoterapia Individual:

Esta técnica, de gran utilidad, se realiza en las escuelas para la educación de los menores con trastornos de la conducta de forma ocasional y transitoria, ya que lo más conveniente es tener a todos incorporados a la psicoterapia de grupo por sus grandes posibilidades educativas y correctivas.

Este método individual se utiliza de forma ocasional porque depende de situaciones específicas que se dan con menores determinados, que es necesario atender fuera del colectivo, como puede ser: conocer el por qué de determinado estado anímico de los menores en momentos determinados; para incorporar a los menores al colectivo, para corregir defectos personales que les retrasan esta incorporación; para canalizar situaciones conflictivas ocasionales que se dan a menudo y deben tener un tratamiento de carácter individual; también es útil para reforzar la confianza hacia el psicoterapeuta; para hacer conciencia al menor de sus problemas, reforzando aquellos aspectos positivos alcanzados por él y a su vez que él mismo contribuya a su propia reeducación.

La psicoterapia individual se utiliza, además, para dar tratamientos a determinados menores que presentan intensa agresividad o hiperactividad con poco control, lo que no le permite ajustarse al trabajo en colectivo.

Los casos más agravados deberán ser atendidos con tratamiento medicamentoso.

Asimismo, se utiliza con aquellos menores que, aunque reciban tratamiento en grupo, presenten síntomas especiales que solo es posible superar en el marco del tratamiento individual, como son los tics, la anorexia, la enuresis, la pica, la onicofagia, entre otras.

Para trabajar la psicoterapia individual, debe crear un ambiente propicio de privacidad que facilite la interrelación, para lograr que el menor exprese sus ideas con claridad; debe ser afable, inspirar confianza, saber oír, mostrar comprensión y luego dar su

opinión; ser capaz de hacer valoraciones claras y precisas, posibles de comprender por el menor y hacerlas de manera tal que el educando tome las decisiones en relación con su modo de conducirse en el futuro, y que esto no resulte de forma impuesta.

Además de la palabra del psicoterapeuta en el tratamiento individual se pueden utilizar otros instrumentos o medios como títeres, plastilinas, dibujo, de gran importancia, ya que mediante todos ellos, los menores proyectan sus problemas y les permiten objetivarlos.

Resulta importante hacer énfasis en la necesidad de que el menor sea capaz de llevar al plano consciente aquellas metas que él necesita alcanzar en relación con su conducta; por eso es necesario que la dirección del trabajo terapéutico lleve al menor a plantearse objetivos concretos y que con ello perciba la satisfacción del cambio deseado, de manera paulatina, ganando confianza en sus posibilidades. Por este medio se acelera el proceso de incorporación al colectivo escolar y se alcanza éxitos en la mayor brevedad posible. Esto se debe a que la influencia con el menor va a hacer más directa, dando mayor posibilidades de cambio, pues el educando, al establecer una relación de confianza y apoyo, puede sentir esto como un punto de partida firme que le posibilitará el cambio y el poder vencer todas las dificultades que se le presenten.

La psicoterapia individual no debe ser vista ni valorada por el menor como secciones disciplinarias. Las dificultades de este tipo se deben resolver en el momento en que se producen.

Algunas técnicas que deben ser de uso frecuente en la psicoterapia individual en los menores con trastornos de la conducta.

La conversación individual

Hay ciertos problemas que se dan con estos menores que no pueden ser sometidos a las consideraciones del resto del grupo, ya que sus miembros no son capaces de comprender los motivos de uno u otro acto, no puede orientarse en la complejidad de los sentimientos y reacciones de sus compañeros, por tanto, se hace necesario la intervención del docente que haga comprender lo ocurrido y ayude a juzgar correctamente la situación.

La problemática que se pudiera presentar y que necesita la aplicación de este método por ejemplo: Un menor con trastornos de la conducta (agresivo), que al entrar a la escuela después de un fin de semana, traslada todos los conflictos familiares al contexto escolar y esto lo refleja con la agresividad con sus compañeros.

El contenido de la conversación individual estará determinado, acorde con la problemática del menor y la edad, aunque en el transcurso de la conversación, no se pueda resolver ningún problema en específico, esta sí debe constituir una parte importante en el logro de enfoques nuevos que contribuyan al cambio de actitudes en el futuro.

En esta etapa de vida en los menores, no es necesario fijar la atención en las causas generadoras de las manifestaciones negativas de la conducta. Ya que ellos no son capaces de comprender una explicación de la alteraciones que manifiesten, en relación con los conflictos en el hogar. En cambio ellos son capaces de interpretar la relación existente, entre las malas relaciones de los padres y las afectaciones que les pueden ocasionar en el contexto escolar.

De todo lo anteriormente expresado, se desprende que el tratamiento a seguir por el docente a través de la conversación individual, requiere de requisitos específicos:

- Conocer las características de los menores de forma general y en particular las de aquel con quien se lleva a cabo la conversación.
- Profundizar en la situación y circunstancias concretas de la vida del menor, comprender los sentimientos que han ido arraigando en él a consecuencia de la experiencia de sus relaciones con los seres que los rodean.
- Determinar los objetivos de la conversación individual, su plan de realización, definido las tareas concretas.
- Tener habilidades para elegir el momento que asegure el éxito de la conversación.
- Es importante apoyarse en el ejemplo de la vida del menor, aprovechando la autoridad de los modelos adultos que él conoce.
- Es necesario apelar al sentimiento de la dignidad y la independencia, al afán de la propia perfección.
- Hay que poner de relieve que el medio social, los docentes y los compañeros, son sensibles a los que hay de bueno en los adolescentes, ante los cuales hay que

destacar todo esto. El resultado positivo de la conversación individual depende de la actitud que asuma el colectivo pedagógico, del apoyo que tanto el docente como los demás compañeros puedan brindar al menor de la interrelación que se establezca entre él y el docente, del respeto y la confianza recíproca y de las relaciones con el colectivo.

Para concluir, se asumen las palabras de A.S. Makarenko, quien decía con razón que "hay que saber decir palabras eficaces, significativas, en las que se perciba la voluntad, la cultura y la personalidad del educador, su sincera preocupación por la suerte del educador"(Konnikova, T.E., 1964:75).

Asumiendo las palabras de Makarenko, el docente debe estar suficientemente preparado para encontrar las palabras adecuadas ante cada manifestación y evitar respuestas que generen mayor grado de agresividad.

1.2.1 El dominio de la agresividad, para su corrección y/o compensación, por el docente

El problema de la agresividad en menores es uno de los trastornos que más invalidan a padres y docentes junto con la desobediencia. A menudo se encuentran menores agresivos, manipuladores o rebeldes, pero no se sabe muy bien cómo se debe actuar con ellos o cómo se puede incidir en su conducta para llegar a cambiarla.

Un buen pronóstico a tiempo mejora siempre una conducta anómala que habitualmente suele predecir otras patologías psicológicas en la edad adulta. Un comportamiento excesivamente agresivo en la infancia si no se trata derivará probablemente en fracaso escolar y en conducta antisocial en la adolescencia en la adultez porque principalmente son menores con dificultades para socializarse y adaptarse a su propio ambiente.

El comportamiento agresivo complica las relaciones sociales que va estableciendo a lo largo de su desarrollo y dificulta por tanto su correcta integración en cualquier ambiente. Por tanto el trabajo a seguir es la socialización de la conducta agresiva, es decir, corregir el comportamiento agresivo para que derive hacia un estilo de comportamiento asertivo.

Ciertas manifestaciones de agresividad son admisibles en una etapa de la vida, por ejemplo es normal que un bebé se comporte llorando o pateando; sin embargo, estas conductas no se consideran adecuadas en etapas evolutivas posteriores.

Se habla de agresividad cuando provoca daños a una persona u objeto. La conducta agresiva es intencionada y el daño puede ser físico o psíquico. En el caso de los menores, la agresividad se presenta generalmente en forma directa ya sea en forma de acto violento físico (patadas, empujones,...) como verbal (insultos, palabrotas,...). Pero también se puede encontrar agresividad indirecta o desplazada, según la cual el menor agrede contra los objetos de la persona que ha sido el origen del conflicto, o agresividad contenida según la cual el menor gesticula, grita o produce expresiones faciales de frustración. Independientemente del tipo de conducta agresiva que manifieste un menor, el denominador común es un estímulo que resulta nocivo o aversivo frente al cual la víctima se quejará, escapará, evitará o bien se defenderá.

Los arrebatos de agresividad son un rasgo normal en la infancia, pero algunos menores persisten en su conducta agresiva y en su incapacidad para dominar su mal genio. Este tipo de menores hace que sus padres y docentes sufran y sean frecuentemente menores frustrados que viven el rechazo de sus compañeros y pueden evitar su conducta.

Las teorías del comportamiento agresivo se engloban en: activas y reactivas. Las activas son aquellas que ponen el origen de la agresión en los impulsos internos, lo cual vendría a significar que la agresividad es innata, que se nace o no con ella. Son defensores de esta teoría: los psicoanalíticos y los etológicos. Las reactivas ponen el origen de la agresión en el medio ambiente que rodea al individuo. Dentro de éstas podemos hablar de las teorías del impulso que dicen que la frustración facilita la agresión, pero no es una condición necesaria para ella, y la teoría del aprendizaje social que afirma que las conductas agresivas pueden aprenderse por imitación u observación de la conducta de modelos agresivos.

Por su parte, también esta idea de la valoración de la finalidad de la conducta, Feshbach (1970) distingue entre agresiones manipulativas y hostiles. Se consideran agresiones manipulativas cuando el menor utiliza manifestaciones agresivas como un medio para conseguir determinados fines (mantener o defender objetos o

situaciones). Este tipo de agresión está relacionado con el control del entorno y la conservación de la propia identidad. Se habla de agresiones hostiles cuando las conductas agresivas no se utilizan como medio sino que constituyen el fin mismo de la conducta del menor (hacer daño por hacer daño).

Las agresiones manipulativas son usadas con relativa frecuencia hasta los tres o cuatro años, coincidiendo su disminución con la aparición de interacciones cooperativas con los padres. Se podría considerar por tanto, que las agresiones manipulativas constituyen estrategias que el menor utiliza hasta que adquiere o aprende recursos socialmente más adecuados. El caso de las agresiones hostiles es diferente: no se observa una relación clara con determinados momentos o hitos evolutivos; por el contrario, el menor agresivo hostil, muestra un patrón de comportamiento muy estable y persistente a lo largo de su desarrollo.

Las conductas agresivas no constituyen "per se" un trastorno de conducta; son otras las claves que permiten identificarlas como tal trastorno: su finalidad, persistencia, estabilidad y generalización.

Existen algunas teorías que explican las causas del comportamiento agresivo, la teoría del aprendizaje social que afirma que las conductas agresivas pueden aprenderse por imitación u observación de la conducta de modelos agresivos. Teoría del aprendizaje social. Para poder actuar sobre la agresividad se necesita un modelo o teoría a seguir y, en este caso, será la teoría del aprendizaje social. Habitualmente cuando un menor emite una conducta agresiva es porque reacciona ante un conflicto. Dicho conflicto puede resultar de:

- Problemas de relación social con otros menores o con los mayores, respecto a satisfacer los deseos del propio menor.
- Problemas con los adultos surgidos por no querer cumplir las órdenes que le imponen.
- Problemas con adultos cuando los castigan por haberse comportado inadecuadamente, o con otro menor cuando lo agrede.

Sea cual sea el conflicto, provoca en el menor cierto sentimiento de frustración u emoción negativa que le hará reaccionar. La forma que tiene de reaccionar dependerá de su experiencia previa particular. El menor puede aprender a comportarse de forma

agresiva porque lo imita de los padres, otros adultos o compañeros. Es lo que se llama modelamiento. Cuando los padres castigan mediante violencia física o verbal se convierten para el menor en modelos de conductas agresivas. Cuando el menor vive rodeado de modelos agresivos, va adquiriendo un repertorio conductual caracterizado por una cierta tendencia a responder agresivamente a las situaciones conflictivas que puedan surgir con aquellos que le rodean.

El proceso de modelamiento a que está sometido el menor durante su etapa de aprendizaje no sólo le informa de modos de conductas agresivos sino que también le informa de las consecuencias que dichas conductas agresivas tienen para los modelos. Si dichas consecuencias son agradables porque se consigue lo que se quiere, tienen una mayor probabilidad de que se vuelvan a repetir en un futuro.

Dentro de esta teoría existen factores que influyen en la conducta agresiva: Uno de los factores que influyen en la emisión de la conducta agresiva es el factor sociocultural del individuo. Uno de los elementos más importantes del ámbito sociocultural del menor es la familia. Dentro de la familia, además de los modelos y refuerzos, es responsable de la conducta agresiva el tipo de disciplina a que se les someta. Se ha demostrado que tanto un padre poco exigente como uno con actitudes hostiles que desaprueba constantemente al menor, fomentan el comportamiento agresivo en los menores.

Durante el proceso de socialización, el menor adquiere conceptos básicos acerca de la agresividad y de sus usos. Estudios efectuados por Sears, McCoy y Levin (1957) demostraron que la aplicación de los castigos severos por conductas agresivas en menores genera, en estos, grados muy altos de agresividad. Es decir, que el castigo contribuye a reforzar algo que quienes lo aplicaban, querían erradicar. De todas formas, en aquellos casos en que los castigos por agresividad eran particularmente severos, conducían a una disminución de la agresividad, expresada también en forma de conductas inconvenientes: apatía y pasividad.

En la mayor parte de los casos, el menor es instruido acerca de cuándo es correcto y cuándo no, expresar conductas agresivas, o hasta qué grado es correcto hacerlo.

Las perturbaciones en este proceso, ya sea porque en el ambiente "flota" una excesiva agresividad, o porque el menor tiene ocasión de visualizar escenas de

agresividad, pueden hacer que el menor interiorice unas creencias acerca de la conducta agresiva, las cuales le harán entrar en conflicto con el medio que le rodea.

Otro factor familiar influyente en la agresividad en los menores es la incongruencia en el comportamiento de los padres. La incongruencia se da cuando los padres desaprueban la agresión castigándola con su propia agresión física o amenazante hacia el menor. Asimismo se da incongruencia cuando una misma conducta unas veces es castigada y otras ignoradas, o bien, cuando el padre regaña al menor, pero la madre no lo hace.

Las relaciones inadecuadas que establecen los propios padres provocan tensiones que pueden provocar al menor a comportarse de forma agresiva. Dentro del factor sociocultural influirían tanto el tipo de barrio donde se viva como expresiones que fomenten la agresividad "no seas un cobarde".

En el comportamiento agresivo también influyen los factores orgánicos que incluyen factores tipo hormonales, mecanismos cerebrales, estados de mala nutrición, problemas de salud específicos.

Finalmente cabe mencionar también el déficit en habilidades sociales necesarias para afrontar aquellas situaciones que resultan frustrantes. Parece que la ausencia de estrategias verbales para afrontar el estrés a menudo conduce a la agresión.

Para algunos autores (Lorenz, 1966) la agresión es un impulso innato inevitable, que ha desempeñado una función positiva en la historia de la evolución del ser humano. Coherentemente con este planteamiento, este impulso no debería ser inhibido, sino canalizado para que su descarga se realice a través de actividades socialmente adecuadas.

Existen posiciones intermedias (Bolwhy, 1969) que conceptualizan la agresión como impulso, aprendiendo en una historia de frustraciones y necesidades tempranas insatisfechas. La represión de estos impulsos afectaría negativamente al desarrollo del sujeto; por ello, desde el marco de la psicoterapia, se intenta conocer y compensar las frustraciones a partir de las cuales se ha generado.

Desde otras posiciones (Bandura, 1979) se considera que la agresión se aprende mediante un proceso de aprendizaje social. Para estos autores, son conductas

indeseables que pueden ser eliminadas mediante procedimientos de modificación de conducta.

“Chon (2000) señala que la agresividad se da tanto en la cultura occidental como la oriental, forma parte de las teorías más antiguas y más actuales sobre la emoción, y ha sido incluida tanto en los escritos de Confucio como de la India (Tomás de Aquino, 1225-1274; Averill, 1987; Ekman, 1992; Hahn & Chon, 1991; Izard, 1992; Plutchik, 1980, 1994, 2000; Schweder, 1993; Shaver, Schwartz, Kirson & O’Connor, 1987). Dado que está tan extendida y que aparece en casi todas las teorías sobre las emociones, Chon concluye: “... la agresividad parece ser una emoción humana fundamental y vital, la experiencia de la cual parece ser universal” (Kassinove, H.:148).

Según Chon (2000) la agresividad ha sido una manifestación de la conducta investigada desde el siglo XI por los autores citados.

Agresividad, del latín *aggredere*, significa ir contra alguien y “se define agresividad como toda la conducta del muchacho difícil, en su conjunto: como él se manifiesta en su relación con los que lo rodean, cuál es su posición en relación con las exigencias del medio”. (Pupo, Fontes, 2006:109).

El origen de la agresividad se ha tratado de explicar desde diferentes puntos de vista, comenzando por aquellos que la asocian a factores biológicos, pasando por las teorías que le atribuyen un origen psicológico hasta llegar a las explicaciones más conductistas. Lo cierto es que en el origen y desarrollo de cualquier conducta agresiva es posible encontrar la interacción de múltiples factores. Muchas observaciones e investigaciones científicas apuntan a considerar que en la agresividad intervienen numerosos factores educativos que son el resultado de un aprendizaje que hace el sujeto desde sus edades más tempranas sobre la base de un conjunto de condiciones internas que posee.

El autor de esta tesis coincide con el doctor René Vega cuando afirma que el mejor argumento para dejar de considerar la agresividad como un instinto es que se aprende con mucha facilidad. La tendencia de muchos padres en nuestro medio, a educar los niños bajo agresión física y verbal es tan frecuente que se pudiera

considerar como una de las causas principales del surgimiento y desarrollo de esta forma de los trastornos de conducta.

La agresividad en el hombre y particularmente en los menores, es el producto de un complejo proceso de educación y de vivencias muy personales, es una respuesta condicionada por la vida social del sujeto y por sus necesidades, respuesta que dependerá mucho de un aprendizaje, de experiencias cotidianas, de la interpretación individual que como persona haga de sus vivencias.

Cuando la agresividad se constituye en una forma de los trastornos de la conducta, se manifiesta en todas las direcciones de la actuación del menor, son agresivos en el seno de la familia, en el barrio en la escuela y aún estando solos suelen ser agresivos con ellos mismos. Esta agresividad se puede observar tanto de forma oral como física, incluso sus gestos y mímicas suelen ser agresivos.

En los trastornos de la conducta se pueden encontrar diferentes grados o niveles de agresividad, pero para poder establecerla como una forma de los trastornos de la conducta se hace necesario que esta se instaure con determinada estabilidad en el comportamiento del menor, que se presente con una cierta regularidad y frecuencia en cuanto a sus manifestaciones.

Hay que tener cuidado de no confundir un trastorno de la conducta con una reacción agresiva de tipo situacional, transitoria o circunstancial. Cuando la agresividad es un trastorno de la conducta, le caracteriza su manifestación estable y en todas las direcciones del accionar del menor.

Los menores con trastorno de la conducta donde la agresividad es su mayor exponente, tiene un historial que se remonta a la más temprana infancia, generalmente padecen desde muy pequeños de frecuentes perretas, son menores muy irritables, con un bajo nivel de tolerancia a las frustraciones, con una baja autoestima, muy sensibles frente a las relaciones sociales, con tendencia a querer ser el centro y pretender ser favoritos dentro del grupo. El lenguaje de estos menores por regla general es bastante obsceno, violento, son menores muy ansiosos, inseguros, aunque tratan de aparentar lo contrario, suelen ser retraídos y obstinados.

No siempre la agresividad se manifiesta tan claramente, en ocasiones se presenta oculta y sus formas de desarrollo social son muy variadas.

En el estudio de factores potencialmente generadores de alteraciones psicológicas en familias de niños agresivos (Pupo, M, 1998) se encontraron en las familias estudiadas déficit de enseñanza y control moral, maltrato, malas compañías, la infraestimulación y la permisividad. En las familias que presentan estas alteraciones se afectan todas las funciones y en especial la afectiva y la educativa. El estilo educativo puede variar desde el autoritario, donde predomina el maltrato, el rechazo o la indiferencia, hasta lo permisivo, donde la familia no regula la conducta del menor o estimula consciente o inconscientemente las conductas inadecuadas.

Al docente actual le está dada la posibilidad de prevenir la agresividad y de enfrentarla cuando esta se manifieste si establece un estrecho círculo de relaciones con la familia y la comunidad del menor.

El menor agresivo o con posibilidades de serlo hay que darle desde el primer momento confianza y seguridad en sus potencialidades, lejos de retroalimentar el problema recordándoselo continuamente, hay que resaltar sus logros y sus éxitos y estimularlo a que sea cortés con los demás, que actúe con serenidad y de manera reflexiva frente a las dificultades. Los educadores tienen que enseñarle que unas veces tienen la razón y otras no, hay que cultivar en él la capacidad de la crítica y la autocrítica justa, llevarlo sistemáticamente al análisis de sus propias dificultades.

No se debe olvidar que casi siempre detrás de la agresividad de un menor se oculta una gran falta de afecto y cariño, una lastimosa necesidad de amor y de comprensión, de seguridad, confianza y de adaptación como ser social. Pero nadie puede desarrollar ternura y amor en otro, si primero él mismo no es ejemplo de ello; y ese es el primer elemento a tener en cuenta todos los docentes, pero además más que las lecciones teóricas, las actividades donde el niño tenga que manifestarse con cariño y ternura.

La escuela es generadora de importantes valores asociados al respeto, la admiración, el amor, el cariño, por los próceres de nuestra independencia, por los mártires de la Revolución, por los dirigentes de nuestra nación, y ello se concreta en variadas actividades y acciones que forme parte del trabajo político-ideológico de todos los días.

Los docentes tienen que tener claro que la mayor autoridad se ejerce sobre la base del profesionalismo, de sólidos conocimientos y de una conducta consecuente y sistemática. No importa lo joven que sea el docente si desde el primer día ejerce su autoridad sobre la base del amor y la comprensión de cada uno de sus educandos; no se puede suplir la pedagogía de la ternura por la del autoritarismo estéril y violento y menos en una profesión que es de mucho amor

Al docente actual le está dada la posibilidad de prevenir la agresividad y de enfrentarla cuando esta se manifieste si se establece un estrecho círculo de relaciones con la familia y la comunidad del menor; la visita sistemática al hogar es una función necesaria e impostergable en el caso de menores con manifestaciones de agresividad. Todos los padres ven con agrado que el docente de su hijo visite el hogar, se interese por él, intercambie con ellos problemas y soluciones, pero destaque con sinceridad los logros del menor; ello hará más factible después que los padres se interesen por asistir a las reuniones en la escuela o la visiten para conocer de sus hijos.

Los docentes con la aplicación de la teoría de la corrección-compensación tienen que enseñarle al menor con trastornos de conducta que unas veces tiene la razón y otras no, hay que cultivar en él la capacidad de la crítica y la autocrítica justa; en vez de amenazarlo y agredirlo como hacen algunos adultos que lo rodean, hay que advertirle enérgicamente, pero con tacto pedagógico, con mesura, y justeza y llevarlo sistemáticamente al análisis de sus propias dificultades.

1.3 La corrección y/o compensación de la conducta, mediante el tratamiento psicoterapéutico

En la Enseñanza Especial para menores con trastornos de la conducta se inicia la aplicación de métodos correctivos compensatorios. Comienza el desarrollo de una verdadera Pedagogía Especial en función de las características específicas de nuestros menores.

Una de las piedras angulares en la comprensión pedagógica especializada en Cuba y sobre todo en las escuelas de conducta es el trabajo correctivo-compensatorio, del cual se ha dicho: "...Cualquier defecto origina estímulos para la formación de la compensación". (Vigotski L.S, 1989: 5)

Por eso el estudio dinámico del menor que presenta deficiencias no puede limitarse a la determinación del grado y de la gravedad de la insuficiencia, pero incluye indispensablemente el control de los procesos de compensación, de sustitución, procesos edificadores y equilibradores en el desarrollo y en la conducta del niño” Los postulados vigotskianos orientan hacia la definición de aquellos defectos, cuyas consecuencias o manifestaciones directas se pueden corregir, superar o eliminar, al interactuar con el menor y su entorno, a la vez que alertan sobre otro grupo de defectos o consecuencias de estos, para los cuales habrá que asumir una estrategia de trabajo que compense, equilibre o de algún modo equipare el desarrollo alterado. Según Vigotski, la estrategia de trabajo asumida no siempre puede concluir exitosamente. El Apóstol dejó constancia de lo que observó en una escuela especial, que bien pudiera ser una valoración actual al apreciarse el trabajo correctivo-compensatorio en cualquier centro cubano: “...aquel espectáculo es triste, y sin embargo, se sale de él con un extraño regocijo: es que se acaba de asistir a una redención...” (Bell, R., 1997: 14).

Se entiende por corrección la posibilidad de rectificar un proceso, propiedad, función, afectado. Por compensación se entiende la posibilidad de sustitución de procesos estimular procesos edificadores y equilibradores en el desarrollo, Vigotski también señaló que “[...] La teoría de la compensación descubre el carácter creador de desarrollo dirigido por esta vía [...]” (Vigotski, L.S.1989:5).

La compensación “[...]constituye un proceso creador (orgánico y psicológico) de construcción y reconstrucción de la personalidad del niño, sobre la base de la reorganización de todas las funciones de adaptación, de la formación de nuevos procesos [...]” (Vigotski, L.S.1989:5).

Es muy importante que los docentes, los especialistas y todo el personal que interactúa con estos menores, tenga claridad en todos los aspectos anteriormente expuestos para planificar un plan educativo y reeducativo que esté dirigido a corregir y/o compensar las causas que producen los trastornos de la conducta .

Por lo tanto estas concepciones y definiciones sirven para conformar un nivel mayor de profesionalidad y tener puntos de vista más acabados acerca de estos problemas

de desajuste en el proceso su formación y las causas que las producen, de esta forma, estar en mejores condiciones de educar más eficientemente a estos menores.

También es importante la labor esforzada y sistemática frente a un menor que se debe rescatar para que se incorpore activa y plenamente a la sociedad y sea capaz de contribuir positivamente a la educación y formación correcta de sus hijos que serán miembros de futuras generaciones, que pueda y sea capaz de crear una familia, tener hijos bien educados y por lo tanto, cultos y sanos. De esta manera se garantiza la formación de seres humanos con posibilidades de transmitir la cultura positivamente, lo que permite la posibilidad de perpetuar esta magnífica obra.

El docente sabe que esta tarea no es solo de un día, es necesario ser perseverante y consecuente en todo lo que se hace y dice frente a los menores con este tipo de necesidades educativas especiales, no olvidar nunca el apoyo emocional tan necesario que se le debe brindar y el amor que tanto necesitan.

No debe olvidarse las palabras de Omar Fontes y Melvis Pupo (2006) cuando expresaron: "...hagamos una disección en la vida de uno de estos menores y encontraremos en el fondo, un niño que tuvo muchas veces en su temprana infancia, profundos traumas, que estuvo sometido a extraordinarios estados de carencia, de lo más elemental a lo que aspira cualquier niño: amor."(Pupo, Fontes, 2006:89).

Las actividades que se desarrollan en la escuela para menores con trastornos de la conducta deben constituir un sistema con carácter correctivo- compensatorio.

El sistema solo se logra si cada actividad cumple adecuadamente con los objetivos y la estructura específica de cada especialidad y programa de que se trate, además, si se considera en su desarrollo estrategias psicopedagógicas básicas que le dan coherencia, las cuales no deben dejar de cumplirse.

En el centro de todas las acciones educativas de la escuela están los menores, por lo que hay que conocer las particularidades individuales precisándose las necesidades y potencialidades de cada uno, sus intereses y motivaciones, además de la especificidad del trastorno de conducta que presenta cada menor. Solo así se podrán organizar actividades verdaderamente objetivas para la corrección y compensación de los trastorno de la conducta.

Entre las actividades que se desarrollan en las escuelas no deben dejar de cumplirse con las clases para el desarrollo del currículo de los diferentes niveles educativos, la psicoterapia escolar, el programa de comunicación social, la biblioteca, la logopedia, las actividades físicos-deportivas, las actividades de estimulación, corrección y/o compensación de los procesos cognitivos y psicoafectivos, las actividades patrióticas y artísticas-culturales, las de atención y cuidados a parcelas, huertos y animales ,los talleres, así como la vinculación con empresas y fábricas.

Desempeña un papel fundamental en el sistema al considerar los análisis de grupos semanales y las autoevaluaciones mensuales, lo que permite el desarrollo de la autovaloración y el autocontrol.

También existen alternativas de intervención en las aulas que tienen un carácter de sistema, pues estas deben caracterizar todas las actividades independientemente de su estructura y funcionamiento. Son estas alternativas las que potencian el carácter correctivo-compensatorio de la atención integral dentro de ellas están:

- La estrategia de intervención de cada menor.
- La activación y estimulación de los procesos psíquicos en todas las actividades.
- La planificación y organización de las actividades de acuerdo con sus intereses y motivaciones de los menores.
- El protagonismo de los menores en todas las actividades del proceso docente-educativo.
- La orientación de límites y normas adecuadas de relaciones interpersonales y de comunicación social.
- La valoración y autovaloración reflexiva en cada actividad.
- La intensificación del trabajo cooperativo en grupo en todas las actividades.
- El incremento de acciones que desarrollen vivencias positivas.
- La enseñanza a los menores de estrategias de autocontrol del aprendizaje de la conducta.

La clase, en la educación de los menores con trastorno de la conducta es la principal vía para el trabajo correctivo-compensatorio, pues en ella se materializa el proceso de enseñanza–aprendizaje que permite instruir y educar partiendo del conocimiento de la realidad objetiva, el aprendizaje de valores y normas, el desarrollo de habilidades para

la vida social, activa, independiente e integrada. El desarrollo de esta vía debe partir del conocimiento de los tres momentos de la actividad cognoscitiva: orientación, ejecución y control. La orientación desempeña un papel fundamental en cualquier tipo de actividad. Una actividad correctamente estructurada, debe partir de una adecuada orientación y dirección.

El valor principal de la orientación reside en garantizar la comprensión del menor sobre lo que va a hacer, cómo lo va a hacer, antes de iniciar la ejecución, pero además posibilita que el menor pueda ir realizando las correcciones necesarias y las valoraciones pertinentes durante las actividades y se propician mejores resultados finales, lo que potencia el desarrollo intelectual, de gran importancia también para el autocontrol.

De acuerdo con las potencialidades y necesidades de los escolares se realizarán las adecuaciones curriculares no significativas, encaminadas a especificar la utilización individualizada de determinada metodología, medios y formas de organización del aprendizaje.

La preparación de los docentes para el diseño de las adecuaciones curriculares en correspondencia con las necesidades de los menores en el área afectivo-motivacional, con énfasis en la corrección y/o compensación de la agresividad, ha sido objeto de investigación a partir de un diagnóstico corroborado con la aplicación de variados instrumentos.

CAPITULO 2

FUNDAMENTACIÓN Y PROPUESTA DE LOS TALLERES METODOLÓGICOS PARA ELEVAR EL NIVEL DE PREPARACIÓN DE LOS DOCENTES.RESULTADOS DEL DIAGNÓSTICO Y VALIDACIÓN DE LAS DIMENSIONES E INDICADORES

2.1 Diagnóstico de las necesidades de los docentes de la escuela Especial “Alberto Delgado Delgado” para la corrección y/o compensación de la agresividad en menores con trastornos de la conducta

Los años de experiencia acumulada en el desempeño profesional con menores con trastornos de la conducta y el aumento considerable en estos últimos años de menores agresivos, ha sido la base fundamental para la aplicación de un sistema de talleres con el fin de elevar el nivel de preparación de los docentes, para la corrección y/o compensación de la agresividad en menores con trastornos de la conducta de la Escuela Especial “Alberto Delgado Delgado”.

La agresividad es una de las manifestaciones que con mayor frecuencia se presenta en los menores con trastornos de conducta.

Para la corrección y/o compensación de esta manifestación, los docentes desempeñan un papel fundamental. Para ello deben tener conocimientos teóricos para así poder combinarlos con la actividad práctica de la psicoterapia escolar.

Para ese papel, al que se hace mención, aún no es de un todo adecuado la preparación de los docentes.

2.1.1 Resultados del diagnóstico inicial

En el diagnóstico realizado a los docentes, se tuvieron en cuenta las tres fases del pre experimento:

-Fase inicial: Se realizó un diagnóstico inicial con el propósito de recoger información sobre la necesidad de elevar el nivel preparación de los docentes para la corrección y/o compensación de la agresividad en menores con trastornos de la conducta en la Escuela Especial “Alberto Delgado Delgado”.

-Fase formativa: Se aplicó la propuesta que constituye los talleres metodológicos caracterizados por la combinación de la actividad práctica con la reflexión teórica de la psicoterapia escolar en la Escuela Especial “Alberto Delgado Delgado”.

-Fase de control: El análisis y control de los resultados durante la aplicación y los finales obtenidos después de la instrumentación de los talleres metodológicos caracterizados por la combinación de la actividad práctica con la reflexión teórica de la psicoterapia escolar en la Escuela Especial “Alberto Delgado Delgado”.

Mediante una prueba pedagógica (anexo1) se pudo constatar el dominio que poseen los docentes de la Escuela Especial “Alberto Delgado Delgado” sobre las principales manifestaciones de los menores con trastornos de la conducta.

En la primera actividad de la prueba se les pedía las principales manifestaciones en los menores con trastornos de la conducta. El 100% que fueron 16 los muestreados coincide en que las principales son: la fuga, hiperquinesia, conducta delictiva, timidez, la inadaptación y la agresividad; al argumentar solo tres que representa el 18,7% tiene claridad de todas las manifestaciones, mientras que seis representando el 37,5% hace mención de algunas y siete que representan el 43,8% no tiene claridad de estas.

Al referirse a las características que reúnen los menores agresivos, solo cinco que representan el 31,5% conoce con claridad todas las características, que son: malas relaciones con sus coetáneos, rebeldes frente a las exigencias de los adultos, provocan a otros física y verbalmente e incluso a ellos mismos. Esta agresividad se observa de forma verbal o física, incluso sus gestos y mímicas suelen ser agresivos mientras que cuatro representando el 25,0% es capaz de mencionar algunas de estas características y siete que representan el 43,5% no demostró seguridad al mencionarlas. Al preguntarles sobre los factores influyentes en la conducta agresiva nueve que representan el 56,2% de los muestreados responden aceptadamente, mientras siete que representan el 43,8% manifiesta desconocimiento total. En la utilización de métodos en el trabajo con menores agresivos solamente dos representando el 12,5% fue capaz de fundamentarla correctamente, mientras que 15 representando el 93,8% no conoce los métodos a emplear.

Para comprobar los procedimientos metodológicos empleados por los docentes para la corrección y/o compensación de la agresividad en menores con trastornos de la conducta, se aplicaron varios instrumentos en diferentes actividades, dentro y fuera del proceso pedagógico.

Para comprobar el indicador referido al nivel de conocimientos que poseen los docentes sobre la psicoterapia en función de corregir y/o compensar la agresividad en menores con trastornos de la conducta se realizó una entrevista (anexo2) a través de la cual se pudo constatar que sólo dos para un 12,5% alcanza un nivel alto, ya que dominan el concepto de psicoterapia, tipos de psicoterapia y los momentos en los que se puede aplicar la psicoterapia; cuatro que representan el 25,0% alcanza un nivel medio debido a que tienen dominio del concepto de psicoterapia, pero no definen los tipos y los momentos en que se puede aplicar la psicoterapia y 10 representando el 62,5% logra un nivel bajo por no responder ninguna pregunta.

En las preguntas dirigidas a mencionar los métodos psicoterapéuticos que conocen, la bibliografía con que cuentan en el centro para profundizar en la preparación psicoterapéutica y las relacionadas con las diferentes preparaciones metodológicas tres que representan el 18,7% alcanza un nivel alto; cinco que representan el 31,5%, un nivel medio pues mencionan los métodos, pero desconocen la bibliografía y en ocasiones reciben preparaciones metodológicas de psicoterapia; en un nivel bajo nueve representando el 56,2% por tener desconocimiento del tema.

Se aplicó la guía de observación (anexo3) con el objetivo observar a los docentes en el desarrollo de los talleres metodológicos y durante la impartición de las clases, en función de comprobar el nivel alcanzado en el conocimiento y desempeño en lo relacionado con la corrección y/o compensación de la agresividad de los menores con trastornos de la conducta, además para alcanzar mayor nivel de profundización en los indicadores y constatar los efectos logrados en los docentes en lo relacionado con la esfera afectivo motivacional, se aplica la guía del MINED adaptada a la escuela de conducta, para la observación a clases. (anexo3.1)

Se pudo constatar que solo dos que representan el 12,5% alcanza un nivel alto, ya que en las actividades desarrolladas por los docentes se tiene en cuenta las necesidades y potencialidades de los menores, las actividades son creativas y de estimulación a los procesos cognoscitivos afectados por los menores, se precisan las metas y los objetivos a alcanzar por los menores en las clases, se aprovechan las situaciones de conflictos como aprendizaje y crecimiento personal y grupal; se forman grupos heterogéneos en cuanto aprendizaje y conducta, se utilizan variadas formas

(individual, grupal, y por parejas) de control, valoración, y evaluación del proceso y resultado de las tareas de aprendizaje que promuevan la autorregulación de los menores, se valoran las metas propuestas en cada clase.(cultiva la capacidad de crítica y autocrítica); Logra una comunicación positiva y un clima de seguridad y confianza donde los menores expresan sentimientos, argumentos, y se planteen proyectos propios; se utilizan las potencialidades de la clase para el desarrollo integral con énfasis en la formación de valores. (le brinda confianza y seguridad en sus potencialidades); contribuye con su ejemplo y con el uso adecuado de estrategias de trabajo a la correcta formación de valores y normas de comportamiento.

El 25,0% corresponde al nivel medio, siendo cuatro de los muestreados, constatando que en las actividades desarrolladas por los docentes no siempre se tiene en cuenta las necesidades y potencialidades de los menores, las actividades creativas y de estimulación a los procesos cognoscitivos afectados de los menores, se precisan las metas y los objetivos a alcanzar por los menores en las clases, se aprovechan las situaciones de conflictos como aprendizaje y crecimiento personal y grupal, se forman grupos heterogéneos en cuanto aprendizaje y conducta, en ocasiones se utilizan variadas formas (individual, grupal, y por parejas) de control, valoración, y evaluación del proceso y resultado de las tareas de aprendizaje que promuevan la autorregulación de los menores, se valoran las metas propuestas en cada clase.(cultiva la capacidad de crítica y autocrítica); Logra una comunicación positiva y un clima de seguridad y confianza donde los menores expresan sentimientos, argumentos, y se planteen proyectos propios; se utilizan las potencialidades de la clase para el desarrollo integral con énfasis en la formación de valores. (le brinda confianza y seguridad en sus potencialidades); contribuye con su ejemplo y con el uso adecuado de estrategias de trabajo a la correcta formación de valores y normas de comportamiento.

De los muestreados 10 están en el nivel bajo representando por el 62,5% , ya que por parte de los docentes no se tiene en cuenta las necesidades y potencialidades de los menores, las actividades creativas y de estimulación a los procesos cognoscitivos afectados de los menores, se precisan las metas y los objetivos a alcanzar por los menores en las clases, no siempre se aprovechan las situaciones de conflictos como

aprendizaje y crecimiento personal y grupal; los grupos heterogéneos en cuanto aprendizaje y conducta, se utilizan variadas formas (individual, grupal, y por parejas) de control, valoración, y evaluación del proceso y resultado de las tareas de aprendizaje que promuevan la autorregulación de los menores, se valoran las metas propuestas en cada clase (cultiva la capacidad de crítica y autocrítica); la comunicación positiva y un clima de seguridad y confianza donde los menores expresan sentimientos, argumentos, y se planteen proyectos propios; en ocasiones se utilizan las potencialidades de la clase para el desarrollo integral con énfasis en la formación de valores. (le brinda confianza y seguridad en sus potencialidades); y así contribuir con su ejemplo y con el uso adecuado de estrategias de trabajo a la correcta formación de valores y normas de comportamiento.

En la observación realizada a la visita al hogar (anexo 4) realizada con el objetivo de comprobar si en los indicadores a controlar por los docentes en las visitas al hogar, se tienen en cuenta las potencialidades y necesidades educativas de la familia y la comunidad para la corrección y/o compensación de la agresividad de los menores con trastorno de la conducta, se pudo constatar que solo tres representando el 18,7% tiene en cuenta la composición familiar, así como ocupaciones, la integración social, el estado de salud y la entrada económica del hogar; cinco para un 31,5% lo preguntan en ocasiones y ocho que representan el 50,0% nunca lo tienen en cuenta. Al valorar el tipo de vivienda, la higiene, el orden y las comodidades del hogar, se observó que seis representando el 37,5% de los muestreados tienen en cuenta estos indicadores; cinco para un 31,5% lo tienen en cuenta a veces y cinco para un 31,5% no tienen en cuenta este aspecto. Se pudo constatar que cuatro representando el 25,0% tienen en cuenta las relaciones interpersonales en el núcleo familiar, la sociabilidad de ellas con la comunidad y la satisfacción de las necesidades básicas del menor en los hogares; mientras que cinco que representa el 31,5% lo tenían en cuenta en ocasiones y siete representando el 43,5% no mostraba interés por este indicador.

El 31,5% tuvo en cuenta si se le asignan tareas al menor en el hogar siendo cinco de los muestreados, mientras que 11 representando el 68,8% no lo tuvo en cuenta en ningún momento. Al valorar las potencialidades y necesidades de la familia y la

comunidad el 12,5% se motivó por el indicador siendo dos de los muestreados, mientras que 14 representando el 87,5% no lo tuvo en cuenta. En la comunicación con los miembros de la familia el indicador donde se establece una conversación amena, comunica las potencialidades y necesidades del menor para motivar la ayuda de los padres y comunica las dificultades para ayudar al menor, cuatro representando el 25,0% se mostró interesado, mientras que dos para un 12,5% no se interesó y 10 que representan un 62,5% no lo tuvo en cuenta. En los indicadores de las relaciones que se establecen con el menor, el cómo ejercer la autoridad sobre el menor y las formas de entender y afrontar los conflictos solo cinco representando el 31,5% lo tienen en cuenta, dos para un 12,5% en ocasiones y nueve para un 56,2% no lo tienen en cuenta, en las metas fundamentales para sus hijos, el cómo poner reglas y límites claros ante los conflictos y las posibilidades que brinda la comunidad para el empleo del tiempo libre solo tres de los muestreados que representan un 18,7% se interesó por estos indicadores y seis representando el 37,5% manifestó comunicarlo en ocasiones, mientras que siete representando un 43,8% no comunicarlo nunca. En esta última parte de orientación en la preparación a la familia para la cooperación con la escuela, en brindar orientaciones claras y precisas, propiciar la participación de los padres en las acciones a ejecutar y brinda métodos educativos a emplear con los menores cuatro para un 25,0% lo orientaban, tres para un 18,7% en ocasiones y nueve para un 56,2% nunca.

2.1.2 Resultado del pre-test

El diagnóstico inicial, es utilizado como pre-test por la brevedad del tiempo transcurrido entre la aplicación de los diferentes instrumentos para obtener los resultados y la aplicación del sistema de talleres metodológicos diseñado como propuesta metodológica para la preparación de los docentes en función de la atención adecuada a los menores con trastornos de la conducta. Los instrumentos son los necesarios para la evaluación de los indicadores propuestos (anexo 7 y 8)

2.1.3 Fundamentación de la propuesta de talleres metodológicos para la corrección y/o compensación de la agresividad en menores con trastornos de la conducta

Los talleres metodológicos que se proponen tienen su base filosófica en el Materialismo Dialéctico e Histórico, y su base metodológica en la teoría Marxista Leninista del Conocimiento. La adquisición de la teoría y el método científico de la dialéctica materialista han permitido a partir de la observación viva de la práctica educativa detectar las necesidades de preparación de los docentes para la aplicación de los conocimientos a las actividades docentes con enfoque psicoterapéutico, de ahí penetrar al pensamiento y devolverlo en la práctica educativa enriquecida por el conocimiento adquirido.

También los talleres se encuentran en correspondencia con las normativas creadas en el Ministerio de Educación, en las diferentes resoluciones, decretos y cartas, tanto para la preparación de cuadros y docentes, como para la estructura de las actividades metodológicas.

En consonancia con los fundamentos anteriores, los talleres metodológicos cumple con las siguientes exigencias básicas:

- Participación activa de los docentes de la Escuela Especial "Alberto Delgado Delgado" en la determinación de sus propias necesidades de preparación para la aplicación de los conocimientos a las actividades docentes con enfoque psicoterapéutico con menores que presentan trastornos de la conducta, así como en el diseño de su proyecto de preparación.

- Elevación del compromiso de los docentes de la Escuela Especial "Alberto Delgado Delgado" para el cambio y la mejora personal, en beneficio de la formación integral de todos sus educandos.

- En el proceso de preparación de los docentes de la Escuela Especial "Alberto Delgado Delgado", deberá atenderse de manera priorizada los intereses, la experiencia profesional acumulada y la modelación de posibles soluciones a problemas de su práctica educativa.

- Vincular la teoría con la práctica educativa, de modo que las actividades permitan la demostración, el análisis y el pensamiento reflexivo de métodos y vías.

- Procedimientos para efectuar en la realidad educativa el trabajo con todos sus educandos.

En estas dos últimas exigencias los talleres metodológicos se conciben como interactivos porque promueven la participación de los docentes de la Escuela Especial “Alberto Delgado Delgado” en un aprendizaje grupal donde prima el análisis, el debate, las reflexiones y la búsqueda colectiva de soluciones, al evitar el teoricismo innecesario que ha caracterizado a muchas de las preparaciones recibidas por dichos sujetos. Para esta propuesta el conocimiento teórico es base para llegar a la aplicación a posibles problemas de la práctica educativa (reales o creados para la actividad).

2.1.4 Propuesta de talleres metodológicos dirigidos a la preparación de los docentes de la Escuela Especial “Alberto Delgado Delgado”

Taller No. 1

Tema: Los niños con trastorno de la conducta y sus principales manifestaciones.

Objetivo: Reflexionar acerca de las principales manifestaciones de los menores con trastornos de la conducta.

Motivación. Se presenta un caso típico de un estudiante con trastorno de la conducta y como se manifiesta en la comunidad, la casa y la escuela.

Se introduce el objetivo y las ideas fundamentales para su desarrollo; se toman las expectativas de los participantes.

Ideas:

-Las manifestaciones conductuales de los menores son muy disímiles como es el caso de los trastornos de la conducta, pero se debe tener bien claro que los trastornos de la conducta constituyen una entidad con manifestaciones definidas, que permite diferenciarlas de otras entidades. Esta entidad, sin embargo, suele estructurarse de varias formas y en tal sentido es necesario poder diferenciar las características específicas de cada una. (Argumentar)

Aspectos para el debate:

-Características principales

-Posibles causas que lo originan

Momento de cierre. Se valora la satisfacción de las expectativas.

Evaluación. Se realiza de forma individual a partir de los conocimientos, habilidades y actitudes que evidencie cada participante.

Estudio independiente. Investigar algunas definiciones dadas por autores relacionadas con la agresividad.

Bibliografía:

Fontes Sosa, O y Pupo Pupo, M. (2006). Los trastornos de la conducta. Una visión multidisciplinaria. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Calleja Guerra López Silvia (1983). Algunas formas del trabajo individual colectivo con los menores que asisten a las escuelas para la educación de alumnos con trastornos de la conducta. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Betancourt Torres, Juana V. (2002). La configuración psicológica de los menores con trastornos emocionales y de la conducta. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Colectivo de autores. (1983). Acerca de la labor reeducativa en las escuelas para niños con trastornos de la conducta. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

University of Virginia health system. Uva health topics A to Z. "Los trastornos de la conducta". Disponible en: www.healthsystem.virginia.edu (sitio consultado el 20-05-2005)

Taller No. 2

Tema. Principales definiciones sobre la agresividad.

Objetivo: Reflexionar acerca de algunas definiciones sobre agresividad en menores con trastornos de la conducta.

Motivación. Se recuerda algunas de las manifestaciones estudiadas en el taller anterior.

Se introduce el objetivo y las ideas fundamentales para su desarrollo; se toman las expectativas de los participantes.

Ideas:

En el origen y desarrollo de cualquier conducta agresiva es posible encontrar la interacción de múltiples factores. (Argumentar)

Se controla y se debate el estudio independiente.

Agresividad, del latín aggrede, significa ir contra alguien, según Omar Fontes. (Argumentar)

2-Momento de desarrollo. En esta actividad los participantes se dividirán en dos equipos analizando uno el origen y el otro las diferentes definiciones de agresividad.

3- Momento de cierre. Se valora la satisfacción de las expectativas.

Evaluación. Se realiza de forma individual a partir de los conocimientos, habilidades y actitudes que evidencie cada participante.

Estudio independiente. Realizar el estudio del expediente escolar de un estudiante agresivo y anotar sus principales manifestaciones en los diferentes grados que ha cursado.

Bibliografía:

Fontes Sosa, O y Pupo Pupo, M. (2006). Los trastornos de la conducta. Una visión multidisciplinaria. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

González José María (2003). El origen de la conducta agresiva. Disponible en: mjgonzalez@psicocentro.com.

Violencia y agresividad en la niñez y la adolescencia. Disponible: http://www.iin.oea.org/Revista%20Bibliografica%20237/articulo_roberto_parga.pdf

Marsellach, G (2005). Agresividad Infantil. Descargado el 11 de febrero del 2006 de: <http://www.psicoactiva.com/arti/articulo.asp?SiteIdNo=783>

Paniagua, E. Agresividad entre escolares. Descargado el 13 de febrero del 2006 de: <http://www.centroaltea.com/word/agresividad.doc>

Quintana, A (2003). Agresividad infantil. Monografía para optar el título de Licenciado en Psicología. Universidad Nacional Federico Villareal. Lima-Perú.

Serrano, I (2003). Agresividad infantil. Madrid. Pirámide.

Mateo, E (1998). Agresividad infantil. Monografía para optar el título de Licenciado en Psicología. Universidad Nacional Federico Villareal. Lima Perú.

Taller No. 3

Tema: Características específicas y grados o niveles de agresividad en los menores con trastornos de la conducta.

Objetivo: Reflexionar acerca las características específicas y diferentes grados o niveles de agresividad en los menores con trastornos de la conducta.

Motivación. Se realiza a través del control del estudio independiente.

Se introduce el objetivo y las ideas fundamentales para su desarrollo; se preguntan cuáles son las expectativas de los participantes.

Ideas:

Cuando la agresividad es un trastorno de la conducta, le caracteriza su manifestación estable y en todas las direcciones del accionar del menor. (Argumentar).

Hay que tener cuidado de no confundir un trastorno de la conducta con una reacción agresiva de tipo situacional, transitoria o circunstancial. (Argumentar).

2-Momento de desarrollo. Se analiza y reflexiona críticamente con los participantes acerca de las características específicas y diferentes grados o niveles de agresividad en los menores trastornos de la conducta.

3-Momento de cierre. Se valora la satisfacción de las expectativas.

Evaluación. Se realiza de forma individual a partir de los conocimientos, habilidades y actitudes que evidencie cada participante.

Estudio independiente. Se divide el grupo en dos equipos y se les pide traer un estudio de caso de un niño agresivo.

Bibliografía:

Fontes Sosa, O y Pupo Pupo, M. (2006). Los trastornos de la conducta. Una visión multidisciplinaria. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

González José María (2003). El origen de la conducta agresiva. Disponible en: [mjgonzalez @ psicocentro.com](mailto:mjgonzalez@psicocentro.com).

Fontes Sosa, O y Pupo Pupo, M. (2006). Los trastornos de la conducta. Una visión multidisciplinaria. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

“Violencia y agresividad en la niñez y la adolescencia”. Disponible: http://www.iin.oea.org/Revista%20Bibliografica%20237/articulo_roberto_parga.pdf

Marsellach, G (2005). “Agresividad Infantil”. Descargado el 11 de febrero del 2006 de: <http://www.psycoactiva.com/arti/articulo.asp?SiteIdNo=783>

Paniagua, E.” Agresividad entre escolares”. Descargado el 13 de febrero del 2006 de: <http://www.centroaltea.com/word/agresividad.doc>

Quintana, A (2003). “Agresividad infantil”. Monografía para optar el título de Licenciado en Psicología. Universidad Nacional Federico Villareal. Lima-Perú.

Serrano, I (2003). “Agresividad infantil”. Madrid. Pirámide.

Mateo, E (1998). “Agresividad infantil”. Monografía para optar el título de Licenciado en Psicología. Universidad Nacional Federico Villareal. Lima Perú.

Taller No.4

Tema: Principales formas de expresión de la agresividad en menores con trastornos de la conducta.

Objetivo: Reflexionar y debatir algunas formas de expresión de la agresividad en menores con trastornos de la conducta.

Motivación. Se debaten los estudios de caso aportados por ambos equipos

Se introduce el objetivo y las ideas fundamentales para su desarrollo; se preguntan cuáles son las expectativas de los participantes.

Idea:

-En los menores la agresividad se presenta generalmente como acto violentos, físico (patadas, empujones,...), y como verbal (insultos, palabrotas,...). (Agresividad directa).

-El menor agrede contra los objetos de la persona que ha sido el origen del conflicto, o agresividad contenida según la cual el menor gesticula, grita o produce expresiones faciales de frustración. (Agresividad indirecta o desplazada).

-El menor utiliza manifestaciones agresivas como un medio para conseguir determinados fines (mantener o defender objetos o situaciones). Este tipo de agresiones está relacionado con el control del entorno y la conservación de la propia identidad. Se habla de agresiones hostiles cuando las conductas agresivas no se utilizan como medio sino que constituyen el fin mismo de la conducta del menor (hacer daño por hacer daño). (Agresividad manipulativa y hostil).

-Los menores que quieren demostrar ante el grupo su superioridad y dominio, de los agresores hostiles, además usan la violencia porque se sienten fácilmente provocados o porque procesan de forma errónea la información que reciben y, además, no cuentan con respuestas alternativas en su repertorio. (Agresividad instrumental).

-Aunque no son muy frecuentes existen comportamientos agresivos mixtos, es decir, los que reúnen ambas condiciones.

2-Momento de desarrollo. Partiendo de la argumentación realizada por los participantes, se establecerá un debate reflexivo teniendo en cuenta sus experiencias pedagógicas. El debate se establecerá a partir de las siguientes interrogantes:

¿Qué semejanzas y diferencias hay en las formas de expresión de la agresividad en los menores con trastornos de la conducta?

¿Ejemplifica cada uno de las formas de expresión teniendo en cuenta sus experiencias pedagógicas?

3-Momento de cierre. Se valora la satisfacción de las expectativas.

Evaluación. Se realiza de forma individual a partir de los conocimientos, habilidades y actitudes que evidencie cada participante.

Estudio independiente. Fichar definiciones de psicoterapia, Trabajo de diploma Propuesta de actividades psicoterapéuticas mediante la obra martiana para corregir y/o compensar la agresividad, pagina 15.

Bibliografía:

Betancourt T. J. (1992). Selección de temas de Psicología Especial. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Fontes Sosa, O y Pupo Pupo, M. (2006). Los trastornos de la conducta. Una visión multidisciplinaria. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

González José María (2003). "El origen de la conducta agresiva". Disponible en: mjgonzalez@psicocentro.com.

Serrano, I (2003). "Agresividad infantil". Madrid. Pirámide.

Mateo, E (1998). "Agresividad infantil". Monografía para optar el título de Licenciado en Psicología. Universidad Nacional Federico Villareal. Lima Perú.

Paniagua, E. "Agresividad entre escolares". Descargado el 13 de febrero del 2006 de: <http://www.centroaltea.com/word/agresividad.doc>

Quintana, A (2003). "Agresividad infantil". Monografía para optar el título de Licenciado en Psicología. Universidad Nacional Federico Villareal. Lima-Perú.

Marsellach, G (2005). "Agresividad Infantil". Descargado el 11 de febrero del 2006. Disponible en: <http://www.psycoactiva.com/arti/articulo.asp?SiteIdNo=783>

Taller No. 5

Tema: Definiciones de psicoterapias. Psicoterapia escolar.

Objetivo: Reflexionar y debatir acerca de las diferentes definiciones de psicoterapias. Motivación. A. S Makarenko expreso en una ocasión A los niños y los adolescentes no les gusta que se este hablando siempre con ellos. El educador que anda

constantemente detrás de los alumnos para tener conversaciones especiales, acaba hastiándose y casi siempre provoca reacciones contrarias.

Se introduce el objetivo y las ideas fundamentales para su desarrollo; se preguntan cuáles son las expectativas de los participantes.

Idea:

"... la psicoterapia donde quiera que se aplique es una y por tanto, no pueden haber muchas psicoterapias en el hogar, en la escuela, en el parque, etc. - sino sencillamente es la misma psicoterapia, propiamente dicha, con sus técnicas y métodos llevadas a esos lugares convenientemente." (Dr. Gerardo Nogueira ,1972).

Se debate el pensamiento expresado en la parte inicial del taller.

Se controla el estudio independiente.

2- En este momento se organizan cuatro equipos. A cada uno de ellos se le entrega diferentes definiciones de psicoterapia para reflexionar y debatir.

3-Momento de cierre. Se valora la satisfacción de las expectativas.

.

Evaluación. Se realizará de forma individual a partir de los conocimientos, habilidades y actitudes que evidencie cada participante.

Estudio independiente. Investigar, mediante conversaciones con sus estudiantes, que opinión tienen sobre las sesiones de psicoterapia.

Bibliografía:

Gerardo, Nogueira (1972). Psicoterapia Escolar, Material Mimeografiado, Escuela de Defectología, La Habana.

Díaz, Félix, (2000). Hacia una psicoterapia escolar. Centro de Referencia Latinoamericana para la Educación Especial CELAEE La Habana, Cuba.

Betancourt Torres, J. y otros. (2003). La comunicación educativa en la atención a niños con necesidades educativas especiales. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

"Definición y Clasificación de la Psicoterapia". Disponible en: http://html.Rincondelvago.Com/psicoterapia_1.html.

Clavijo Portieles Alberto. (2002). Crisis Familia y Psicoterapia. La Habana: Editorial Ciencias Médicas.

Taller No. 6

Tema: Importancia de la psicoterapia escolar en los menores con trastornos de la conducta (agresivo).

Objetivo: Reflexionar y analizar acerca de la Importancia de la psicoterapia escolar en los menores con trastornos de la conducta (agresivo).

1-Momento de apertura. Se introduce el objetivo y las ideas fundamentales para su desarrollo; se preguntan cuáles son las expectativas de los participantes.

Idea:

La importancia de la psicoterapia:

- Prevenir y/o solucionar conflictos generadores de alteraciones psíquicas.
- Contribuir a tolerar frustraciones.
- Eliminar alteraciones y/o síntomas desagradables ("hacer catarsis").
- Estimular el aprovechamiento máximo de las potencialidades.
- Propiciar el logro de niveles de adaptación superiores.
- Restablecer y/o enriquecer las relaciones interpersonales.
- Desarrollar integralmente la personalidad del sujeto.

2-Momento de desarrollo. Se analiza y reflexiona acerca de la importancia de la psicoterapia escolar en menores con trastornos de las conductas (agresivo).

3-Momento de cierre. Se valora la satisfacción de las expectativas.

Evaluación. Se realiza de forma individual a partir de los conocimientos, habilidades y actitudes que evidencie cada participante.

Bibliografía:

Domínguez, Ramírez, María". (2007). "Manual de sugerencias metodológicas para el tratamiento psicoterapéutico en la escuela de conducta categoría I", disponible en:<http://www.ispcmw.rimed..>

Colectivo de autores. (1983) Acerca de la labor reeducativa en las escuelas para niños con trastornos de la conducta. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Díaz, Félix, (2000) Hacia una psicoterapia escolar. Centro de Referencia Latinoamericana para la Educación Especial CELAEE La Habana, Cuba.

Material de apoyo al docente tema 2: Procedimientos para fortalecer los comportamientos alternativos a la agresión. (anexo12)

Taller No. 7

Tema: La psicoterapia cognitiva "escolar". Aplicaciones educativas en menores con trastornos de la conducta (agresivo).

Objetivo: Debatir y reflexionar con los participantes acerca de la psicoterapia cognitiva "escolar", así como sus aplicaciones educativas en menores con trastornos de la conducta (agresivo).

1-Momento de apertura. Se introduce el objetivo y las ideas fundamentales para su desarrollo; se preguntan cuáles son las expectativas de los participantes.

Idea:

Es un tratamiento de corto-mediano plazo que utiliza la colaboración activa del menor. Los pensamientos del menor se consideran hipótesis a verificar. En colaboración con el terapeuta se elaboran alternativas y se las pone a prueba en situaciones reales.

2-Momento de desarrollo. En un primer momento se les da a conocer la aplicación de la psicoterapia cognitiva al ámbito escolar y su metodología, aunque su campo de acción es amplio y tiene algunas especificaciones, según Phyllis.

Además se reflexiona en cuanto a las tareas de la psicoterapia cognitiva y se ponen ejemplos teniendo en cuenta sus experiencias pedagógicas.

3-Momento de cierre. Se valora la satisfacción de las expectativas.

Evaluación. Se realiza de forma individual a partir de los conocimientos, habilidades y actitudes que evidencie cada participante.

Bibliografía:

Pico Janet y Zambrano. "Manual de psicoterapia cognitiva". Disponible en: Experto Autor de Emagister.com

Mahoney, Michael; Freeman, Arthur (1988). "Cognición y Psicoterapia". Traducido por Isabel Caro. Editorial Paidós. España, Edición Primera.

Zaldívar, D. (1989). Temas de psicoterapia, Facultad de Psicología, Universidad de La Habana.

Papalia, Diane; OLDS, Sally (1987). Psicología. Traducido por Anne Marie Holm. Editorial M Graw Hill, España, Edición Primera.

Tetcher, Manfredo. Programa de Seminarios por Internet. www.edupsi.com

Taller No. 8

Tema: La psicoterapia conductual, objetivo, características generales y mecanismo psicológico para modificar conductas en menores (agresivo).

Objetivo: Debatir y reflexionar con los participantes acerca de la psicoterapia conductual, objetivo, características generales y mecanismo psicológico para modificar conductas en menores (agresivo).

1-Momento de apertura. Se introduce el objetivo y la primera idea para debatir y reflexionar acerca de la psicoterapia conductual, objetivo y características generales; se preguntan cuáles son las expectativas de los participantes.

Idea:

..."un adiestramiento que tiene en el sentido común y la fuerza de voluntad sus principales armas para modificar los trastornos de conducta".

"la psicoterapia es un proceso de aprendizaje"(Vega-Vega, R., 2004:7).

2-Momento de desarrollo. Se analiza y reflexiona la segunda idea para analizar los mecanismos psicológicos para modificar conductas.

3- Momento de cierre. Se valora la satisfacción de las expectativas y se orienta para la próxima actividad traer técnicas de modificación de conducta. Para ello se pueden tener presente los tres contextos: escuela- familia y comunidad.

Evaluación. Se realiza de forma individual a partir de los conocimientos, habilidades y actitudes que evidencie cada participante.

Bibliografía:

Fontes Sosa, O y Pupo Pupo, M. (2006). Los trastornos de la conducta. Una visión multidisciplinaria. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Vega Vega, R. (1985). Los trastornos psicológicos en el niño y el adolescente. La Habana: Editorial. Pueblo y Educación.

_____. (2004). El niño con alteraciones psicológicas y su tratamiento. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Taller No. 9

Tema: Las seis técnicas básicas para la modificación de la conducta en menores agresivos.

Objetivo: Reflexionar y ejemplificar acerca de las seis técnicas básicas para la modificación de conducta en menores agresivos.

1-Momento de apertura. Se introduce el objetivo y las ideas fundamentales para su desarrollo; se preguntan cuáles son las expectativas de los participantes según lo acordado anteriormente.

Idea:

Para la modificación de la conducta, se reconocen seis técnicas básicas:

- contra condicionamiento (o de sensibilización)
- discriminación
- extinción
- recompensa
- castigo
- imitación Social. (Argumentar)

2-Momento de desarrollo. Se organiza el trabajo en dos equipos para ejemplificar las técnicas repartidas.

3-Momento de cierre. Se valora la satisfacción de las expectativas.

Evaluación. Se realiza de forma individual a partir de los conocimientos, habilidades y actitudes que evidencie cada participante.

Bibliografía:

Marsella, G (2005). "Agresividad Infantil". Descargado el 11 de febrero del 2006

Disponible en: <http://www.psicoactiva.com/arti/articulo.asp?SiteIdNo=783>

Mateo, E (1998). "Agresividad infantil". Monografía para optar el título de Licenciado en Psicología. Universidad Nacional Federico Villareal. Lima Perú.

Paniagua, E. "Agresividad entre escolares". Descargado el 13 de febrero del 2006 de: <http://www.centroaltea.com/word/agresividad.doc>

Quintana, A (2003). "Agresividad infantil". Monografía para optar el título de Licenciado en Psicología. Universidad Nacional Federico Villareal. Lima-Perú.

Serrano, I (2003). Agresividad infantil. Madrid. Pirámide.

Taller No. 10

Tema: La psicoterapia Gestalt, objetivo y técnicas que se emplean en menores con trastornos de la conducta (agresivo).

Objetivo: Reflexionar y acerca de la psicoterapia Gestalt, objetivo y técnicas que se emplean en menores con trastornos de la conducta (agresivo).

1-Momento de apertura. Se introduce el objetivo del tema para su desarrollo; se preguntan cuáles son las expectativas de los participantes.

2-Momento de desarrollo. Se comienza la actividad escuchando el criterio de los participantes acerca de la psicoterapia Gestalt, partiendo de las experiencias pedagógicas. Seguidamente se les habla del objetivo de esta psicoterapia y la técnica que se emplea en menores con trastornos de la conducta (agresivo) se parte de un ejemplo para una mejor comprensión.

3-Momento de cierre. Se valora la satisfacción de las expectativas.

Evaluación. Se realiza de forma individual a partir de los conocimientos, habilidades y actitudes que evidencie cada participante.

Bibliografía:

Clavijo Portieles, Alberto. (2002) Crisis Familia y Psicoterapia. La Habana: Editorial Ciencias Médicas..

Material de apoyo al docente Tema 5: Psicoterapia Gestalt. (anexo 12)

Taller No. 11

Tema: La psicoterapia Individual .Técnicas más utilizadas en menores con trastornos de la conducta (agresivo).

Objetivo: Reflexionar acerca de la psicoterapia Individual y las técnicas más utilizadas en menores con trastornos de la conducta (agresivo).

1-Momento de apertura. Se introduce el objetivo y las idea A.S. Makarenko para su desarrollo; se preguntan cuáles son las expectativas de los participantes.

Idea:

"hay que saber decir palabras eficaces, significativas, en las que se perciba la voluntad, la cultura y la personalidad del educador, su sincera preocupación por la suerte del educador". (Konnikova, T.E., 1964:75).

2-Momento de desarrollo. Se reflexiona y analiza la psicoterapia Individual y las técnicas más utilizadas en menores con trastornos de la conducta (agresivo), así como los requisitos específicos que lleva, además se ejemplifica partiendo de las experiencias pedagógicas.

3-Momento de cierre. Se valora la satisfacción de las expectativas.

Evaluación. Se realiza de forma individual a partir de los conocimientos, habilidades y actitudes que evidencie cada participante.

Bibliografía:

Roca Perara Ángel Miguel. (1998) .Elementos básicos de Psicoterapia Infantil. La Habana: Editorial Academia.

Calleja Guerra López Silvia y otros (1983). Algunas formas del trabajo individual y colectivo con los menores que asisten a las escuelas para la educación de alumnos con trastornos de la conducta. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Taller No. 12

Tema: La psicoterapia familiar, objetivo y tratamientos. Funciones del docente en el contexto familiar y su relación con los menores con trastornos de la conducta (agresivo).

Objetivo: Reflexionar y debatir con los participantes acerca de la psicoterapia familiar, objetivo, tratamientos y funciones del docente en el contexto familiar, su relación con los menores trastornos de la conducta (agresivo).

1-Momento de apertura. Se introduce el objetivo y las ideas fundamentales para su desarrollo; se preguntan cuáles son las expectativas de los participantes.

Idea:

Cuando se resuelve un problema de una familia, con su participación activa, se está al mismo tiempo enseñando la forma adecuada de resolver los conflictos, las desavenencias, en fin, cualquier dificultad (Argumentar).

2-Momento de desarrollo. En este momento de la actividad se debate con los participantes acerca de la psicoterapia familiar, objetivo, tratamientos y funciones del docente en el contexto familiar, su relación con los menores con trastornos de la conducta (agresivos).

3-Momento de cierre. Se valora la satisfacción de las expectativas.

Evaluación. Se realiza de forma individual a partir de los conocimientos, habilidades y actitudes que evidencie cada participante.

Bibliografía:

Castro PL. (1996). Cómo la familia cumple su función educativa. Ciudad de La

Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Martínez Gómez, C. (2003). Salud Familiar. Editorial Científico-Técnica, La Habana.

Roca Perara Ángel Miguel. (1998). Elementos básicos de Psicoterapia Infantil. Editorial Academia La Habana.

Calleja Guerra López Silvia y otros (1983). Algunas formas del trabajo individual y colectivo con los menores que asisten a las escuelas para la educación de alumnos con trastorno de la conducta. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Fontes Sosa, O y Pupo Pupo, M. (2006). Los trastornos de la conducta. Una Visión multidisciplinaria. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Material de apoyo al docente tema 3: La psicoterapia Grupal. (anexo 12).

Material de apoyo al docente tema 4: La psicoterapia Familiar. (anexo 12).

Taller No. 13

Tema: La escuela de padres (modalidad de la psicoterapia), valor psicopedagógico como parte del tratamiento psicoterapéutico para los menores con trastornos de la conducta (agresivo).

Objetivo: Reflexionar y debatir con los participantes acerca de la escuela de padres y el valor psicopedagógico como parte del tratamiento psicoterapéutico para los menores con trastornos de la conducta (agresivo).

1-Momento de apertura. Se introduce el objetivo y las ideas fundamentales para su desarrollo; se preguntan cuáles son las expectativas de los participantes.

Idea:

La mayoría de las conductas exhibidas por los menores son transmitidas, provocadas y aprendidas de determinadas formas de comportamiento de sus padres, formas que al repetirse se convierten en refuerzos de la conducta inadecuada del menor; todo lo cual crea una especie de círculo vicioso que necesariamente tiene que ser interrumpido. (Argumentar)

2-Momento de desarrollo. Se reflexiona con los participantes cómo a través de la escuela de padres es posible que estos aprendan a plantear las problemáticas y a buscar junto con sus hijos las causas de las dificultades que se enfrentan, encontrando los conflictos propios que impulsan a estos menores a determinadas

actitudes, para lograr cambios en la dinámica conductual de los adultos con los cuales convive el menor.

3-Momento de cierre. Se valora la satisfacción de las expectativas.

Evaluación. Se realiza de forma individual a partir de los conocimientos, habilidades y actitudes que evidencie cada participante.

Bibliografía:

Fontes Sosa, O y Pupo Pupo, M. (2006). Los trastornos de la conducta. Una Visión multidisciplinaria. La Habana: Editorial Pueblo y Educación..

Martínez Gómez, C. (2003). Salud Familiar. La Habana: Editorial Científico-Técnica,

Zaldívar, D. (1989). Temas de psicoterapia, Facultad de Psicología, Universidad de La Habana.

Material de apoyo al docente tema 3: La psicoterapia Grupal.

Material de apoyo al docente tema 4: La psicoterapia Familiar.

Taller No. 14

Tema: Taller integrador. Control y autocontrol del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Objetivo: Valorar los niveles alcanzados en el dominio de la combinación de los elementos teóricos con la práctica educativa, en cuanto a la agresividad y la psicoterapia en menores con trastornos de la conducta, a partir de la efectividad de los talleres metodológicos.

Aspectos para el debate:

-Niveles alcanzados en la combinación de las reflexiones teóricas y la práctica de su experiencia pedagógica en cuanto a la agresividad de menores con trastorno de la conducta.

-Niveles alcanzados en la combinación de las reflexiones teóricas y la práctica de su experiencia pedagógica en la psicoterapia escolar de menores con trastornos de la conducta.

-Niveles alcanzados en la combinación de las reflexiones teóricas y la práctica de su experiencia pedagógica de la psicoterapia familiar en menores con trastornos de la conducta.

Bibliografía:

Fontes Sosa, O y Pupo Pupo, M. (2006). Los trastornos de la conducta. Una Visión multidisciplinaria. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Calleja Guerra López Silvia (1983) Algunas formas del trabajo individual colectivo con los menores que asisten a las escuelas para la educación de alumnos con trastornos de la conducta. La Habana: Editorial Pueblo y Educación

Betancourt Torres, Juana V. (2002) La configuración psicológica de los menores con trastornos emocionales y de la conducta. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Domínguez, Ramírez, María“. (2007). “Manual de sugerencias metodológicas para el tratamiento psicoterapéutico en la escuela de conducta categoría I”, disponible en:<http://www.ispcmw.rimed>.

2.1.5 Medición sistemática de los resultados de los talleres metodológicos

La puesta en práctica de los talleres metodológicos fue acogida con mucha satisfacción por parte de los docentes, que reconocen sus insuficiencias en el trabajo para corregir y/o compensar la agresividad en menores con trastornos de la conducta. El primer taller es muy general y recoge las principales manifestaciones de los menores con trastornos de la conducta. Al comienzo les pareció poco significativo, pero en la medida que se les profundizaba en cada una de las manifestaciones, el interés se fue tornando a favor del conocimiento.

La participación en el segundo taller contaba con antecedentes del primero, ya en este se profundiza en la teoría de la agresividad, sus orígenes y definiciones, en la medida que se reflexionaba la motivación fue aumentando considerablemente.

El tercer taller contaba con elementos a su favor: el análisis y las reflexiones realizados anteriormente. Ya en este se enfatiza en las características específicas y grados o niveles de agresividad en los menores trastornos de la conducta.

El cuarto taller recoge la forma de expresión de la agresividad en menores con trastornos de la conducta. La participación fue más activa, se unieron la teoría con la práctica educativa.

El quinto y sexto talleres tenían como objetivo: reflexionar y analizar las diferentes definiciones de psicoterapias (escolar), su importancia en los menores con trastornos de la conducta.

Los docentes demostraron comprensión de los diferentes conceptos de psicoterapia, así como su valor preventivos.

Las reflexiones giraron acerca de la importancia de la psicoterapia escolar en los menores con trastornos de la conducta para corregir y/o compensar la agresividad. En el cierre se pudo apreciar que la mayoría de los presentes sentían el deseo de conocer más sobre el tema, pues comprendían que la psicoterapia no solo es con fines curativos, también con fines preventivos.

Este trabajo preventivo que se realiza con estos menores agresivos es a lo que se está llamado a realizar, dígase en la escuela, la familia y la comunidad.

A partir del séptimo taller en aras de profundizar en las diferentes modalidades de la psicoterapia para corregir y/o compensar la agresividad en los menores con trastornos de la conducta, se dedicaron seis talleres. Aquí se incluyen dos dedicados a la psicoterapia familiar.

El último taller es la unificación de todos los anteriores donde se mezclan los elementos teóricos con la experiencia de la práctica educativa.

En los debates se produjeron contradicciones en los análisis realizados; pero no faltaron reflexiones interesantes con argumentos sólidos en cuanto a los recursos que el docente puede emplear en los espacios de relación que él propicie, a fin de atender las particularidades de estos menores con trastornos de la conducta, así como la labor de mediación social que es competencia del docente y que permite el crecimiento personal de los menores utilizando diferentes vías de influencia psicológica, desde la significativa importancia de su ejemplo personal, hasta la estimulación de relaciones de cooperación y ayuda mutua entre los menores.

Como modalidad de la psicoterapia de grupo (la psicoterapia familiar y la escuela de padres), fueron los penúltimos talleres impartidos.

Los docentes en sus reflexiones comprendieron que un gran porcentaje de las conductas agresivas en los menores con trastornos de la conducta son transmitidas, provocadas y aprendidas de determinadas formas de comportamiento de sus padres, formas que al repetirse se convierten en refuerzos de la conducta inadecuada del menor; todo lo cual crea una especie de círculo vicioso que necesariamente tiene

ser interrumpido. Por lo que el docente debe poseer las herramientas necesarias mediante la psicoterapia, un mejor funcionamiento familiar.

En todos estos talleres su principal regularidad está dada en la combinación de las reflexiones teóricas alcanzadas por los docentes y la combinación con la práctica en su experiencia pedagógica.

Los avances de los docentes que forman parte de la muestra se constatan mediante el seguimiento que se realiza a partir del diagnóstico inicial, con la aplicación de observaciones a su desempeño en las actividades como la clase y la visita al hogar; y mediante la evolución sistemática en los talleres metodológicos.

2.2 Validación de las dimensiones e indicadores de los talleres metodológicos

Los talleres metodológicos dirigido a elevar el nivel de preparación psicoterapéutica de los docentes, para la corrección y/o compensación de la agresividad en menores con trastornos en la conducta de la Escuela Especial "Alberto Delgado Delgado", del municipio de Sancti Spíritus se aplicó en 14 sesiones de trabajo metodológico. Los resultados obtenidos son prueba de la satisfacción de las necesidades de estos en cuanto a la planificación y realización en la aplicación de los conocimientos a las actividades docentes.

La validación de la propuesta parte de dos dimensiones, en la primera se evalúan los conocimientos teóricos relacionados con la conducta y la psicoterapia escolar y la práctica de actividades psicoterapéuticas para corregir y / o compensar la agresividad en menores con trastornos de la conducta y en la segunda, la aplicación de los conocimientos a las actividades docentes.

La dimensión relacionada con los conocimientos teóricos relacionados con la conducta, la psicoterapia escolar y la práctica de actividades psicoterapéuticas para corregir y / o compensar la agresividad en menores con trastorno de la conducta consta de tres indicadores: dominio de las principales manifestaciones de los menores con trastornos de la conducta, dominio de la teoría sobre agresividad en menores con trastornos de conducta y el dominio de la teoría sobre psicoterapia.

Con la aplicación de la prueba pedagógica, se constata que en el indicador referido al dominio que poseen los docentes sobre las principales manifestaciones de los menores con trastornos de la conducta, 10 de los muestreados que representan el

62,5% de los docentes presenta un nivel bajo, ya que no tienen claridad de las características principales de algunas de las manifestaciones en los menores con trastornos de la conducta, características y sus posibles causas; dos para un 12,5% alcanza el nivel medio pues conocen algunos elementos sobre la teoría de la agresividad en menores con trastornos de conducta y cuatro para un 25,0 %, el nivel alto, debido a que poseen el dominio sobre las seis principales manifestaciones de los menores con trastornos de la conducta , características y sus posibles causas.

Durante la aplicación de la propuesta la totalidad de la muestra demostró interés por vencer cada uno de las principales manifestaciones de los menores con trastornos de la conducta, sus características y posibles causas. Una vez concluido los talleres metodológicos se aplicó nuevamente la prueba pedagógica para constatar el nivel de satisfacción de las necesidades y se comprueba que 14 representando el 87,5% pasa a un nivel alto ya que fueron capaces de dominar cinco de las seis principales manifestaciones en los menores con trastornos de la conducta, características y sus posibles causas; solo dos para un 12,5% pasa a un nivel medio ya que dominan tres de las principales manifestaciones en los menores con trastornos de la conducta, características y sus posibles causas. (Anexo 9 tabla 7).

En el indicador dos referido al dominio de la teoría sobre agresividad en menores con trastornos de conducta, se pudo apreciar que siete representando el 43,8% presenta un nivel bajo pues muestra un escaso dominio de la teoría (características, niveles y forma de expresión de la agresividad en menores con trastornos de la conducta); cinco para un 31,5% alcanza un nivel medio ya que solo conoce la teoría (características de la agresividad en menores con trastornos de la conducta) y cuatro representando el 25,0% un nivel alto debido a que poseen dominio de toda la teoría (características, niveles y forma de expresión de la agresividad en menores con trastornos de la conducta).

Durante la aplicación se aprecian avances notables, ya que al concluir se logró que 12 representando el 75,0% alcanzara un nivel alto ya que tienen dominio de toda la teoría sobre agresividad en menores con trastornos de conducta, dos para un 12,5% nivel medio pues conocen algunos elementos sobre la teoría de la agresividad en menores con trastornos de conducta y uno representando el 6,25%, un nivel bajo ya

que poseen muy escaso dominio sobre la teoría de la agresividad en menores con trastornos de conducta.(Anexo 9 tabla 8).

En la propuesta los participantes se mostraron muy interesados en conocer con claridad todo lo referente a la teoría sobre psicoterapia, lo que proporcionó que los avances fueran significativos, ya que 11 de los muestreados representando el 68,8% logró un nivel alto en el conocimiento de las diferentes modalidades de la psicoterapia escolar para corregir y/o compensar la agresividad en menores con trastornos de la conducta y tres para un 18,7% (nivel medio) demuestra poca claridad en las diferentes modalidades de la psicoterapia escolar para corregir y/o compensar la agresividad en menores con trastorno de la conducta y dos para un 12,5% se mantuvo en el nivel bajo, ya que no tienen claridad de las diferentes modalidades de la psicoterapia escolar para corregir y/o compensar la agresividad en menores con trastornos de la conducta. (Anexo 9 tabla 9).

La aplicación de los conocimientos a las actividades docentes, como dimensión consta de dos indicadores: planificación de actividades docentes con un enfoque psicoterapéutico y la realización de actividades docentes con un enfoque psicoterapéutico.

En el indicador referido a la planificación de actividades docentes con un enfoque psicoterapéutico se aplicó la guía de revisión de sistema a clases y/o actividades extracurriculares , además de la observación a clases, a través de la cual se pudo constatar que en un primer momento cuatro para un 25,0% se encuentra en un nivel alto, ya que en las actividades realizadas por los docentes se tiene en cuenta las necesidades y potencialidades de los menores, las metas y los objetivos a alcanzar por ellos las clases, se aprovechan las situaciones de conflictos como aprendizaje y crecimiento personal y grupal, se logra una comunicación positiva , un clima de seguridad y confianza donde los menores expresan sentimientos, argumentos y se planteen proyectos propios.

De igual forma el estudio permitió comprobar que el nivel medio están tres de los muestreados representado por el 18,7%, debido a que en las actividades desarrolladas por los docentes no siempre se tiene en cuenta las necesidades y potencialidades de los menores, las metas y los objetivos a alcanzar por los menores

en las clases, las situaciones de conflictos como aprendizaje y crecimiento personal y grupal, la comunicación positiva y un clima de seguridad y confianza donde los menores expresen sentimientos, argumentos, y se planteen proyectos propios y nueve representando el 56,2% se encontraban en un nivel bajo, ya que en las actividades desarrolladas por los docentes no se tiene en cuenta las necesidades y potencialidades de los menores, las metas y los objetivos a alcanzar por los menores en las clases, las situaciones de conflictos no se aprovecha como aprendizaje, crecimiento personal y grupal, la comunicación positiva y no lograron un clima de seguridad y confianza donde los menores expresen sentimientos, argumentos, y se planteen proyectos propios.

Durante la aplicación de la propuesta la totalidad de la muestra se mostró motivada a la adquisición de nuevos conocimientos para lograr una mejor salida al trabajo correctivo compensatorio de los menores con trastorno de las conductas agresivas, y así lo demuestran los resultados, se logró que el 93,7% siendo 15 de los muestreados alcanzara un nivel alto ya que en las actividades desarrolladas por los docentes tienen en cuenta las necesidades y potencialidades de los menores, las metas y los objetivos a alcanzar por los menores en las clases, se aprovechan las situaciones de conflictos como aprendizaje y crecimiento personal y grupal, se logra una comunicación positiva, un clima de seguridad y confianza donde los menores expresan sentimientos, argumentos y se planteen proyectos propios; el 6,25% nivel medio siendo uno, debido a que en las actividades desarrolladas por los docentes no siempre se tiene en cuenta las necesidades y potencialidades de los menores, las metas y los objetivos a alcanzar por los menores en las clases, las situaciones de conflictos como aprendizaje y crecimiento personal y grupal, la comunicación positiva y un clima de seguridad y confianza donde los menores expresen sentimientos, argumentos, y se planteen proyectos propios y en el nivel bajo no se encuentra nadie. (Anexo 10 tabla 10)

En el indicador referido a la realización de actividades docentes con un enfoque psicoterapéutico, después de aplicada la propuesta se pudo apreciar avances significativos por parte de los docentes, durante la aplicación la muestra manifestaron en todo momento interés por poseer un mayor dominio teórico- práctico de las

potencialidades y necesidades educativas de la familia y la comunidad para la corrección y/o compensación de la agresividad de los menores con trastorno de la conducta, así lo demuestran los resultados.

El 87,5% alcanzó un nivel alto siendo 14 los docentes que logran tener en cuenta durante la visita: la composición familiar, las ocupaciones de los miembros de la familia, la entrada económica del hogar, la integración social de la familia, los antecedentes y estado de salud familiar, cuando tiene la capacidad de observar :el tipo de vivienda, la higiene y orden, sus comodidades, como son las relaciones interpersonales en el núcleo familiar, la sociabilidad de la familia con la comunidad , la satisfacción de las necesidades básicas del menor y potencialidades y necesidades de la familia y la comunidad, cuando establece una conversación amena, comunica las potencialidades y necesidades del menor para motivar la ayuda de los padres, las dificultades para ayudar al menor, las relaciones que se establecen con el menor: dedicación y reparto de roles, afinidades y rechazos.

También es meritorio señalar de como ejercen la autoridad sobre el menor, las diferentes formas de entender y afrontar los conflictos, las metas fundamentales para sus hijos, cómo poner reglas y límites claros antes los conflictos y las posibilidades que brinda la comunidad para el empleo del tiempo libre. Además orienta a la familia para la cooperación con la escuela, brinda orientaciones claras y precisas, propicia la participación de los padres en las acciones a ejecutar y propone métodos educativos a emplear con los menores.

Solo el 12,5% quedaron en el nivel medio siendo dos los docentes que logran tener en cuenta durante la visita: la composición familiar, las ocupaciones de los miembros de la familia, la entrada económica del hogar, la integración social de la familia, los antecedentes y estado de salud familiar, cuando tiene la capacidad de observar: el tipo de vivienda, la higiene y orden, sus comodidades, como son las relaciones interpersonales en el núcleo familiar, la sociabilidad de la familia con la comunidad, no tiene en cuenta la satisfacción de las necesidades básicas del menor y potencialidades y necesidades de la familia y la comunidad, cuando establece una conversación amena, comunica las potencialidades y necesidades del menor para

motivar la ayuda de los padres, las dificultades para ayudar al menor, las relaciones que se establecen con el menor: dedicación y reparto de roles, afinidades y rechazos. Estos también evidencian como ejercer la autoridad sobre el menor, las diferentes formas de entender y afrontar los conflictos, las metas fundamentales para sus hijos, cómo poner reglas y límites claros antes los conflictos y las posibilidades que brinda la comunidad para el empleo del tiempo libre. Además sus orientaciones a la familia no son claras y precisas, ni propicia la participación de los padres en las acciones a ejecutar como tampoco propone métodos educativos a emplear con los menores. En el nivel bajo no hay ninguno. (Anexo 10 tabla 11)

2.2.1 Resultados de las dimensiones

La dimensión “Conocimientos teóricos relacionados con la conducta y la psicoterapia escolar y la práctica de actividades psicoterapéuticas para corregir y / o compensar la agresividad en menores con trastornos de la conducta” agrupaba a 24 docentes (50%) en el nivel bajo por presentar escaso dominio de las principales manifestaciones de los menores con trastornos de la conducta, la teoría sobre agresividad y psicoterapia 14 (29,2%) alcanzaba el nivel medio tienen dominio de algunas manifestaciones de los menores con trastornos de la conducta, sobre agresividad y algún conocimiento de psicoterapia y 10 (20,8%) lograba el nivel alto pues tienen dominio de las principales manifestaciones de los menores con trastornos de la conducta, de la teoría sobre agresividad en menores con trastornos de conducta y psicoterapia. En la segunda constatación se evidencia la transformación de 39 docentes que ocupan un nivel alto (81%) pues dominan las principales manifestaciones de los menores con trastornos de la conducta, de la teoría sobre agresividad en menores con trastornos de conducta y psicoterapia., siete (14,5%) se mantienen en el nivel medio ya que tienen dominio de algunas manifestaciones de los menores con trastornos de la conducta, sobre agresividad y algún conocimiento de psicoterapia y sólo dos (4,1%) en el nivel bajo por presentar escaso dominio de las principales manifestaciones de los menores con trastornos de la conducta, la teoría sobre agresividad y psicoterapia.

Los datos expresados demuestran que los talleres metodológicos contribuyeron al dominio de la concepción teórica relacionados con la conducta y la psicoterapia

escolar y la práctica de actividades psicoterapéuticas para corregir y / o compensar la agresividad en menores con trastorno de conducta, las principales manifestaciones de los menores con trastornos de la conducta, así como los indicadores relacionada con la teoría de la agresividad y psicoterapia. (Anexo 11 gráfico 1)

La dimensión “Aplicación de los conocimientos a las actividades docentes” se comporta con una evidente evolución de los docentes que recibieron la influencia de los talleres metodológicos. Los datos lo demuestran al comparar las dos constataciones realizadas. En la primera constatación 19 docentes (59,3%) ocuparon un nivel bajo ya que tienen poca capacidad para planificar y realizar las actividades docentes con enfoque psicoterapéutico, ya que no tiene en cuenta las potencialidades y necesidades de los menores, así como la de sus familias y la comunidad. En el nivel medio se compara el siete (21,8%) con tres (9,3%) pues planifican y realizan las actividades docentes con enfoque psicoterapéutico, utilizando algunas vías, teniendo en cuenta las necesidades de los menores, así como la de sus familias y la comunidad, los otros dos datos a comparar seis (3,1%) con 29 (90,6%) corresponden al nivel alto pues planifican y realizan las actividades docentes con enfoque psicoterapéutico, utilizando diferentes vías, teniendo en cuenta en todo momento las potencialidades y necesidades de los menores, así como la de sus familias y la comunidad.

Como se puede ver al proceder a la lectura de la tabla, en la segunda constatación se triplica la cifra de los docentes que planifican y realizan las actividades docentes con enfoque psicoterapéutico. (Anexo 11 gráfico 2)

Luego de haber realizado un análisis detallado de los avances alcanzados en el comportamiento del valor general entre las dos dimensiones, en el pre test con un 20,0% en nivel alto y en el post test con un 85,0 % en este nivel; el pre-experimento, realizado evidencia la aplicabilidad del sistema de talleres metodológicos dirigidos a elevar el nivel de preparación psicoterapéutica de los docentes, para la corrección y/o compensación de la agresividad en menores con trastornos en la conducta de la Escuela Especial “Alberto Delgado Delgado” del municipio de Sancti Spíritus, para la aplicación de los conocimientos a las actividades docentes. (Anexo 11 gráfico 3)

CONCLUSIONES

El análisis de los fundamentos teóricos y metodológicos relacionados con la agresividad que contribuyen a elevar el nivel de preparación de los docentes para la planificación y realización de las diferentes actividades del proceso pedagógico.

-El estudio de los trastornos de la conducta permite concluir, que la teoría de Vigotski en cuanto a la corrección y/o compensación, los métodos y técnicas psicoterapéuticas y la concepción de prevención educativa, constituyen fundamentos teóricos relacionados con la agresividad que contribuyen a elevar el nivel de preparación de los docentes para la planificación y realización de las diferentes actividades del proceso pedagógico.

-El diagnóstico realizado en la Escuela Especial “Alberto Delgado Delgado”, refleja que existen insuficiencias en la preparación de los docentes, para la aplicación de sus conocimientos a las actividades docentes y extracurriculares, por falta de un adecuado aprovechamiento de las potencialidades que brindan la planificación y realización de estas para un enfoque psicoterapéutico que ayuda a la corrección y/o compensación.

-Los talleres metodológicos diseñados, con el propósito de contribuir a elevar el nivel de preparación psicoterapéutica de los docentes, para la corrección y/o compensación de la agresividad en menores con trastornos de la conducta, se distingue por una concepción psicoterapéutica sistémica y coherente, que permiten el intercambio entre la teoría y la práctica educativa

-La validación de la aplicabilidad de los talleres metodológicos realizados mediante un pre-experimento pedagógico con los docentes de la Escuela Especial “Alberto Delgado Delgado”, permite valorar la efectividad de estos a partir de la significativa diferencia entre el pre-test y el post test, lo cual evidencia que en este último, los resultados son superiores en el nivel de preparación alcanzado por los docentes para lograr la aplicación de los conocimientos a las actividades docentes.

RECOMENDACIONES

-Proponer al Consejo Científico Asesor de la Dirección Municipal de Educación de Yaguajay generalizar los talleres metodológicos propuestos, en función de la prevención educativa en el resto de las enseñanzas, con las adecuaciones necesarias en correspondencia de las necesidades y potencialidades de cada una.

-Generalizar los resultados de investigación en preparaciones metodológicas, eventos del CELAEE y Pedagogía.

-Socializar los resultados obtenidos en la Tesis, mediante su aplicación en publicaciones, presentación de artículos.

BIBLIOGRAFIA

- Abreu, G.E. (1990). Diagnóstico de las desviaciones en el desarrollo psíquico. La Habana: Editorial. Pueblo y Educación.
- Acosta Tiele, N. (2007). Maltrato Infantil Prevención . La Habana: Editorial Científico-Técnica.
- Aldama Trujillo, L. (1989). Fundamentos de defectología. La Habana: Editorial Pueblo y Educación..
- Álvarez Pérez, Aimeé E y Ordaz Pacheco, José A. (2004). Plan de desarrollo especialidad de conducta. Material impreso. Ciudad de la Habana.
- American Academy of Child and Adolescent Psychiatry (AACAP). "Los niños con el trastorno de desafío y oposición". Disponible en: www.aacap.org (sitio consultado el 20-05-2005).
- Arias Beatón, G. (1999). Educación, desarrollo, evaluación y diagnóstico desde el enfoque histórico cultural. Facultad de Psicología. Universidad de la Habana.
- Arroyo M., "Prevención pedagógico social de la agresividad", La Habana: Ed. Educadores.
- Bandura A., "Aggression: A social Learning Analysis", Ronald Press N.Y.J.Mª Blanch, "Psicologías Sociales", Ed. Hora
- Bell Rodríguez, R. (1996). y otros. Sublime profesión de amor. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- _____. (2001) *Pedagogía y Diversidad*. La Habana :Casa Editorial Abril..
- Bell Rodríguez, R y López Machín, R. (2002) *Convocados por la Diversidad*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Betancourt Torres, J y coautores. (1992) *Selección de temas de psicología especial*. La Habana:Editorial Pueblo y Educación.
- _____. (2003).*La comunicación educativa en la atención a niños con necesidades educativas especiales*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación
- Betancourt Torres, Juana V y González Urra, O. (2003). *Dificultades en el aprendizaje y trastornos emocionales y de la conducta*. La Habana: Editorial

Pueblo y Educación.

Betancourt Torres, Juana V. (2001). "Una alternativa para el diagnóstico y la atención a menores con trastornos emocionales y de la conducta. Curso pre- reunión 10ma Conferencia Internacional de Educación Especial". La Habana: Folleto.

_____. (2002). La configuración psicológica de los menores con trastornos emocionales y de la conducta. La Habana.: Editorial Pueblo y Educación.

Calviño Valdés-Faully, M. (2004). Análisis dinámico del comportamiento. La Habana: Editorial Félix Varela.

Calleja Guerra López Silvia y otros (1983). Algunas formas del trabajo individual y colectivo con los menores que asisten a las escuelas para la educación de alumnos con trastornos de la conducta. La Habana: Editorial Pueblo y Educación

Castro PL. (1996). Cómo la familia cumple su función educativa. Ciudad de La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Castro Ruz, F. (1997). "Discurso pronunciado en el inicio del Curso Escolar Periódico Granma, año 13, No.208, tercera edición.

_____. (2002). Discurso pronunciado por el Presidente de la República de Cuba Fidel Castro Ruz, en el acto de inauguración oficial del curso escolar 2002-2003. Plaza de la Revolución, 16 de septiembre Ciencias Médicas. La Habana.

_____. (2003). Discurso en la sesión de clausura del Congreso Pedagogía Editorial Alejo Carpentier.

Clavijo Portieles Alberto. (2002). Crisis Familia y Psicoterapia. La Habana: Editorial Ciencias Médicas.

Colectivo de autores. (1983). Acerca de la labor reeducativa en las escuelas para niños con trastornos de la conducta. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

_____, (2000). La Educación Especial en Cuba. La Habana: Editorial. Pueblo y Educación.

Collazo Delgado, B. (1992). La orientación en la actividad pedagógica. La Habana Editorial Pueblo y Educación..

Rivero Rivero, Melva y otros. (2007). Prevención, conducta y diversidad. Curso 70, Congreso Internacional Pedagogía. La Habana: Editorial Educación Cubana.

- Consejo de Estado de la República de Cuba. (1982). Decreto Ley Número 64. "Definición y Clasificación de la Psicoterapia". Disponible en:
http://html.rincondelvago.com/psicoterapia_1.html.
- Díaz, Félix, (2000). Hacia una psicoterapia escolar. En Disco Compacto de la Carrera Educación Especial, La Habana: versión 5.
- _____, (2000). Hacia una psicoterapia escolar. Centro de Referencia Latinoamericana para la Educación La Habana: Especial CELAEE, Cuba.
- Domínguez, Ramírez, María. (2007). "Manual de sugerencias metodológicas para el tratamiento psicoterapéutico en la escuela de conducta categoría I", disponible en:<http://www.ispcmw.rimed..>
- Figueroa, A. C y A. Márquez. (2004). Material de apoyo a la docencia de la asignatura Trastornos Afectivos Conductuales. UCP Silverio Blanco, Sancti Spíritus (soporte digital).
- Fontes Sosa, O y Pupo Pupo, M. (2006). Los trastornos de la conducta. Una visión multidisciplinaria. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Gerardo, Nogueira . (1972). Psicoterapia Escolar. La Habana: Material mimeografiado, Escuela de Defectología,.
- González José María (2003). "El origen de la conducta agresiva". Disponible en: mjgonzalez@psicocentro.com.
- Hernández Sampier, R. (2004). Metodología de la investigación. Tomo I y II. La Habana: Editorial Félix Varela.
- Kassinove, Howard; Raymond Chip Tafrate. "Manejo de la agresividad". Disponible en: [html del archivo http://www.edesclee.com/Pdf/19716.pdf](http://www.edesclee.com/Pdf/19716.pdf)
- Konnikova, T.E., (1964). Metodología de la labor educativa, México: Ed. Grijalbo, S.A.
- Labarrere, G y Valdivia, G. (1988). Pedagogía Editorial Pueblo y Educación. La Habana.
- López Machín, Ramón. (1993). Actualidad en la educación en niños con necesidades educativas especiales. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- _____. (2002). Educación de alumnos con necesidades educativas especiales. Fundamentos y actualidad. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Mahoney, Michael; Freeman, Arthur (1988). "Cognición y Psicoterapia". Traducido

- por Isabel Caro. Editorial Paidós. España, Edición Primera.
- Zaldívar, D. (1989). "Temas de psicoterapia", Facultad de Psicología, Universidad de La Habana.
- Martínez Mendoza, Franklin y otros. (2002). La atención clínico educativa en la edad preescolar. Artículo sobre Principios generales de las acciones psicoterapéuticas. Ciudad de La Habana Editorial Pueblo y Educación.
- Martínez Gómez, C. (2003). Salud Familiar. La Habana: Editorial Científico-Técnica.
- Mateo, E (1998). Agresividad infantil. Monografía para optar el título de Licenciado en Psicología. Universidad Nacional Federico Villareal. Lima Perú.
- Marsellach, G (2005). "Agresividad Infantil". Descargado el 11 de febrero del 2006 de: <http://www.psicoadactiva.com/arti/articulo.asp?SiteIdNo=783>
- MINED (2007). Resolución 210/2007. Trabajo docente y metodológico. Ciudad de La Habana: Producciones gráficas.
- Ministerio de Justicia. (1988). Código de la Niñez y la Juventud. La Habana.
- Paniagua, E. "Agresividad entre escolares". Descargado el 13 de febrero del 2006 de: <http://www.centroaltea.com/word/agresividad.doc>.
- Newcomer, Phyllis L. (1993). Cómo enseñar a los niños perturbados. Editorial Fondo de Cultura Económica. México.
- Papalia, Diane; OLDS, Sally (1987) Psicología. Traducido por Anne Marie Holm. Editorial M Graw Hill, España, Primera Edición.
- Pérez Villar, J. (1982) Etapas del desarrollo y trastornos emocionales en el niño. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.
- Pico Janet y Zambrano. "Manual de psicoterapia cognitiva". Disponible en: Experto autor de Emagister.com
- Quintana, A (2003). "Agresividad infantil". Monografía para optar el título de Licenciado en Psicología. Universidad Nacional Federico Villareal. Lima, Perú.
- Reflexiones teórico- práctico desde las Ciencias de la Educación. Ciudad de La Habana :Editorial Pueblo y Educación..
- Reinoso Porra, E. (2009). ¿"Cómo contribuir al mejoramiento de las habilidades profesionales pedagógicas de los maestros de 4. Año de la Educación primaria, para el proceder preventivo de las alteraciones en el comportamiento de los

escolares, mediante la clase. “? Tesis de maestría.

Roca Perara Ángel Miguel. (1998). Elementos básicos de Psicoterapia Infantil.

La Habana: Editorial Academia.

Serrano, I (2003). “Agresividad infantil”. Madrid. Pirámide.

Tetcher, Manfredo. “Programa de Seminarios por Internet”. www.edupsi.com Turner

Martí, L y Pita Céspedes, B. (2002). Pedagogía de la ternura. La Habana : Editorial Pueblo y Educación..

University of Virginia health system. Uva health topics A to Z. “Los trastornos de la conducta”. Disponible en: www.healthsystem.virginia.edu (sitio consultado el 20-05-2005).

Vega Vega, R. (1985). Los trastornos psicológicos en el niño y el adolescente. La Habana: Editorial. Pueblo y Educación.

_____. (2004). El niño con alteraciones psicológicas y su tratamiento. La Habana: Editorial Pueblo y Educación..

“Violencia y agresividad en la niñez y la adolescencia”. Disponible: http://www.iin.oea.org/Revista%20Bibliografica%20237/articulo_roberto_parga.pdf

Vigotski, L.S (1982). Historia del desarrollo de las funciones psíquicas superiores, La Habana : Ed. Pueblo y Educación,.

_____. (1989). Fundamentos de defectología. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

_____. (1995). Obras Completas; t 5, Ed. Pueblo y Educación, La Habana.

Voisin, André .Impresora (1978).” Psicoterapia Infantil”, UH, La Habana, Cuba.

Worchel, Stephen; Shebilske, Wayne (1998). Psicología Fundamentos y

Aplicaciones. Traducido por José Luis del Pino Patón. Editorial Prentice Hall, España, Quinta Edición.

Anexo 1

Prueba pedagógica

Objetivo: Constatar el dominio que poseen los docentes de la Escuela Especial “Alberto Delgado Delgado” sobre las principales manifestaciones de los menores con trastornos de la conducta.

Nombre y apellidos: _____

Escuela: _____

Preguntas:

1. ¿Cuáles son las principales manifestaciones en los menores con trastornos de la conducta? ¿Argumente?
2. ¿Qué características reúnen los menores agresivos?
3. ¿Qué factores influyen en la conducta agresiva?
4. ¿Qué métodos utilizas en el trabajo con menores agresivos?

Anexo 2

Guía de entrevista

Objetivo: Constatar el nivel de conocimientos que poseen los docentes acerca de la psicoterapia en función de corregir y/o compensar la agresividad en menores con trastornos de la conducta.

Consigna: Docentes, en su centro se está realizando una investigación relacionada con corrección y/o compensación de la agresividad en menores con trastornos de la conducta. Es necesario que con vistas a concluir de forma exitosa la presente investigación responda de forma clara y precisa las siguientes interrogantes.

Gracias

Cuestionario:

1. Teniendo en cuenta su criterio exponga qué entiende por psicoterapia.
2. Refiérase a los diferentes tipos de psicoterapia.
3. ¿En qué momentos se puede aplicar la psicoterapia?
4. ¿Haga mención a los métodos psicoterapéuticos que conoce?
5. ¿Con qué bibliografía cuenta el centro para profundizar en la preparación psicoterapéutica?
6. ¿Qué temas relacionados con la psicoterapia ha recibido en las diferentes preparaciones metodológicas?

Anexo 3

Guía de observación a clases

Objetivo: Observar a los docentes en el desarrollo de los talleres metodológicos y durante la impartición de las clases, en función de comprobar el nivel alcanzado en el conocimiento y desempeño en lo relacionado con la corrección y/o compensación de la agresividad de los menores con trastornos de la conducta.

	B	R	M
Dimensión: I Conocimientos teóricos relacionados con la conducta y la psicoterapia escolar			
1. Dominio de las principales manifestaciones de los menores con trastornos de la conducta: agresividad, fuga, hiperactividad			
2. Dominio de la teoría sobre agresividad en menores con trastornos de conducta			
3. Dominio de la teoría sobre psicoterapia escolar.			
Dimensión: II Aplicación de los conocimientos a las actividades docentes			
4. Planificación de actividades docentes con enfoque psicoterapéutico.			
5. Realización de actividades docentes con enfoque psicoterapéutico			

Anexo 3.1

Para alcanzar mayor nivel de profundización en los indicadores y constatar los efectos logrados en los docentes en lo relacionado con la esfera afectivo motivacional, se aplica la guía del MINED adaptada a la escuela de conducta, para la observación a clases.

Dimensión 1: Organización del proceso de enseñanza aprendizaje.	B	R	M
1.1-Trabaja las necesidades y potencialidades de los menores			
1.2 –Prepara actividades creativas y de estimulación de los procesos cognoscitivos afectados en los menores			
Dimensión 2: Motivación y acciones de orientación.			
2.1-Atención a las necesidades de los menores: alegría, afecto, autoestima, autocontrol, creación, decisión, protección, curiosidad y autoevaluación.			
2.2- Se precisa las metas y los objetivos a alcanzar por los menores en las clases			
Dimensión 3: Acciones de ejecución.			
3.1-Se aprovechan las situaciones de conflictos como aprendizaje y crecimiento personal y grupal. (lleva a los menores al análisis de sus propias dificultades, es justo en sus análisis, tacto pedagógico que utiliza)			
3.2-Se forman grupos heterogéneos en cuanto aprendizaje y conducta.			
Dimensión 4: Acciones de control sistemático del proceso de enseñanza aprendizaje.			
4.1-Se utilizan variadas formas (individual, grupal, y por parejas) de control, valoración, y evaluación del proceso y resultado de las tareas de aprendizaje que promuevan la autorregulación de los menores.			
4.2-Se valoran las metas propuestas en cada clase.(cultiva la capacidad de crítica y autocrítica).			
Dimensión 5: Clima psicológico y político moral.			
5.1-Logra una comunicación positiva y un clima de seguridad y confianza donde los menores expresan sentimientos, argumentos, y se planteen proyectos propios. (tono y lenguaje que utiliza)			
5.2-Se utilizan las potencialidades de la clase para el desarrollo integral con énfasis en la formación de valores. (le brinda confianza y seguridad en sus potencialidades).			
5.3-Contribuye con su ejemplo y con el uso adecuado de estrategias de trabajo a la correcta formación de valores y normas de comportamiento.			

Anexo 4

Estudio de los productos del proceso pedagógico:

Objetivo: comprobar en el sistema de clases y/o en actividades extracurriculares, la planificación de actividades que contribuyan al trabajo correctivo-compensatorio de los trastornos de la conducta.

Actividades:

1 – Estudio del sistema de clases correspondiente a una unidad del programa y/o en actividades extracurriculares:

- a) Se planifica el objetivo en función del trabajo correctivo-compensatorio.
- b) La intencionalidad educativa del objetivo se deriva de los objetivos del grado y la enseñanza.
- c) Se determina el método de enseñanza, los medios y la evaluación.
- d) El método que se determina conduce a la corrección y/o compensación de la agresividad.
- e) El método propicia el protagonismo estudiantil y la comunicación entre los menores.
- f) Entre los métodos que utiliza se tiene en cuenta los relacionados con la psicoterapia escolar.
- g) La selección de los medios contribuye a garantizar la permanencia del interés por la actividad.
- h) Las actividades conducen al cumplimiento del objetivo en función correctivo-compensatoria.
- i) Se determinan las acciones de la evaluación a potenciar.
- j) Se determina el método de trabajo educativo, a partir de las potencialidades de la clase y/o en actividades extracurriculares, además el diagnóstico del grupo y de cada menor.
- k) La planificación evidencia la ejecución de la clase y/o en actividades extracurriculares desarrolladoras, dirigidas a la corrección y/o compensación.

Anexo 5

Guía de observación de la visita al hogar

Objetivo: Comprobar si en los indicadores a controlar por los docentes en las visitas al hogar, se tienen en cuenta las potencialidades y necesidades educativas de la familia y la comunidad para la corrección y/o compensación de la agresividad de los menores con trastornos de la conducta.

Aspectos a evaluar en la visita al hogar

I - El docente en la visita a las familias de sus menores tiene en cuenta:

- 1- La composición familiar _____
- 2 - Las ocupaciones de los miembros de la familia _____
- 3 – La entrada económica del hogar _____
- 4 - La integración social de la familia _____
- 5- Antecedentes y estado de salud familiar _____

II – Durante la visita tiene la capacidad de observar:

- 1--Tipo de vivienda
- 2—Higiene y orden
- 3—Las comodidades
- 4 – Las relaciones interpersonales en el núcleo familiar _____
- 5 – La sociabilidad de la familia con la comunidad _____
- 6- La satisfacción de las necesidades básicas del menor _____
- 7-Potencialidades y necesidades de la familia y la comunidad _____

III – En la comunicación con los miembros de la familia:

- 1 – Establece una conversación amena. _____
- 2 – Comunica las potencialidades y necesidades del menor para motivar la ayuda de los padres. _____
- 3 – Comunica las dificultades para ayudar al menor. _____
- 4--Relaciones que se establecen con el menor: dedicación y reparto de roles-afinidades y rechazos _____
- 5--Como ejercer la autoridad sobre el menor _____
- 6--Formas de entender y afrontar los conflictos _____
- 7--Cuáles son las metas fundamentales para sus hijos _____

8--Cómo poner reglas y límites claros antes los conflictos_____

9—Posibilidades que brinda la comunidad para el empleo del tiempo libre_____

IV – En la orientación:

1 – Prepara a la familia para la cooperación con la escuela _____

2 - Brinda orientaciones claras y precisas _____

3 - Propicia la participación de los padres en las acciones a ejecutar _____

4- Propone métodos educativos a emplear con los menores _____

Anexo 6

Escala valorativa:

1- Conocimientos teóricos relacionados con la conducta y la psicoterapia escolar.

- Dominio de las principales manifestaciones de los menores con trastornos de la conducta.
- Dominio de la teoría sobre agresividad en menores con trastornos de conducta.
- Dominio de la teoría sobre psicoterapia.

2- Aplicación de los conocimientos a las actividades docentes.

- Planificación de actividades docentes con enfoque psicoterapéutico.
- Realización de actividades docentes con enfoque psicoterapéutico.

1- Conocimientos teóricos relacionados con la conducta y la psicoterapia escolar.

Nivel alto: Dominio de las principales manifestaciones de los menores con trastornos de la conducta, así como la teoría sobre agresividad en estos menores y el dominio teórico de psicoterapia.

Nivel medio: Dominio de algunas manifestaciones de los menores con trastornos de la conducta, sobre agresividad y algún conocimiento de psicoterapia.

Nivel bajo: Escaso dominio de las principales manifestaciones de los menores con trastornos de la conducta, sobre la teoría sobre agresividad y la teoría de psicoterapia

- Dominio de las principales manifestaciones de los menores con trastornos de la conducta.

Nivel alto: Conoce el contenido de 4 o más de las principales manifestaciones de los menores con trastornos de la conducta y logra argumentar.

Nivel medio: Conoce el contenido de 3 de las principales manifestaciones de los menores con trastornos de la conducta y logra argumentar dos de ellas.

Nivel bajo: Conoce 1 ó 2 de las principales manifestaciones de los menores con trastornos de la conducta.

- Dominio de la teoría sobre agresividad en menores con trastornos de conducta.

Nivel alto: Dominio de toda la teoría sobre agresividad en menores con trastornos de conducta.

Nivel medio: Conoce algunos elementos sobre la teoría de la agresividad en menores con trastornos de conducta.

Nivel bajo: muy escaso dominio sobre la teoría de la agresividad en menores con trastornos de conducta.

- Dominio de la teoría sobre psicoterapia

Nivel alto: Posee un pleno dominio de la teoría sobre psicoterapia.

Nivel medio: Domina algunos elementos de psicoterapia.

Nivel bajo: No tiene claridad de la teoría sobre psicoterapia.

2- Aplicación de los conocimientos a las actividades docentes.

Nivel alto: Planifica y realiza las actividades docentes con enfoque psicoterapéutico, utilizando diferentes vías, teniendo en cuenta en todo momento las potencialidades y necesidades de los menores, así como la de sus familias y la comunidad.

Nivel medio: Planifica y realiza las actividades docentes con enfoque psicoterapéutico, utilizando algunas vías, teniendo en cuenta las necesidades de los menores, así como la de sus familias y la comunidad.

Nivel bajo: Poca capacidad para planificar y realizar las actividades docentes con enfoque psicoterapéutico, ya que no tiene en cuenta las potencialidades y necesidades de los menores, así como la de sus familias y la comunidad.

- Planificación de actividades docentes con enfoque psicoterapéutico.

Nivel alto: En las actividades desarrolladas por los docentes se tiene en cuenta las necesidades y potencialidades de los menores, las actividades son creativas y de estimulación a los procesos cognoscitivos afectados de los menores, se precisan las metas y los objetivos a alcanzar por los menores en las clases, se aprovechan las situaciones de conflictos como aprendizaje y crecimiento personal y grupal; se forman grupos heterogéneos en cuanto aprendizaje y conducta, se utilizan variadas formas (individual, grupal, y por parejas) de control, valoración, y evaluación del proceso y resultado de las tareas de aprendizaje que promuevan la autorregulación de los

menores, se valoran las metas propuestas en cada clase.(cultiva la capacidad de crítica y autocrítica); Logra una comunicación positiva y un clima de seguridad y confianza donde los menores expresan sentimientos, argumentos, y se planteen proyectos propios; se utilizan las potencialidades de la clase para el desarrollo integral con énfasis en la formación de valores. (le brinda confianza y seguridad en sus potencialidades); contribuye con su ejemplo y con el uso adecuado de estrategias de trabajo a la correcta formación de valores y normas de comportamiento.

Nivel medio: En las actividades desarrolladas por los docentes no siempre se tiene en cuenta las necesidades y potencialidades de los menores, las actividades creativas y de estimulación a los procesos cognoscitivos afectados de los menores, se precisan las metas y los objetivos a alcanzar por los menores en las clases, se aprovechan las situaciones de conflictos como aprendizaje y crecimiento personal y grupal, se forman grupos heterogéneos en cuanto aprendizaje y conducta, en ocasiones se utilizan variadas formas (individual, grupal, y por parejas) de control, valoración, y evaluación del proceso y resultado de las tareas de aprendizaje que promuevan la autorregulación de los menores, se valoran las metas propuestas en cada clase.(cultiva la capacidad de crítica y autocrítica); Logra una comunicación positiva y un clima de seguridad y confianza donde los menores expresan sentimientos, argumentos, y se planteen proyectos propios; se utilizan las potencialidades de la clase para el desarrollo integral con énfasis en la formación de valores. (le brinda confianza y seguridad en sus potencialidades); contribuye con su ejemplo y con el uso adecuado de estrategias de trabajo a la correcta formación de valores y normas de comportamiento.

Nivel bajo: En las actividades desarrolladas por los docentes no se tiene en cuenta las necesidades y potencialidades de los menores, las actividades creativas y de estimulación a los procesos cognoscitivos afectados de los menores, se precisan las metas y los objetivos a alcanzar por los menores en las clases, no siempre se aprovechan las situaciones de conflictos como aprendizaje y crecimiento personal y grupal; los grupos heterogéneos en cuanto aprendizaje y conducta, se utilizan variadas formas (individual, grupal, y por parejas) de control, valoración, y evaluación del proceso y resultado de las tareas de aprendizaje que promuevan la

autorregulación de los menores, se valoran las metas propuestas en cada clase.(cultiva la capacidad de crítica y autocrítica); la comunicación positiva y un clima de seguridad y confianza donde los menores expresan sentimientos, argumentos, y se planteen proyectos propios; en ocasiones se utilizan las potencialidades de la clase para el desarrollo integral con énfasis en la formación de valores. (le brinda confianza y seguridad en sus potencialidades); y así contribuir con su ejemplo y con el uso adecuado de estrategias de trabajo a la correcta formación de valores y normas de comportamiento.

➤ Realización de actividades docentes con enfoque psicoterapéutico.

Nivel alto: Cuando el docente logra tener en cuenta durante la visita: La composición familiar, las ocupaciones de los miembros de la familia, la entrada económica del hogar, la integración social de la familia, los antecedentes y estado de salud familiar, cuando tiene la capacidad de observar :el tipo de vivienda, la higiene y orden , sus comodidades, como son las relaciones interpersonales en el núcleo familiar, la sociabilidad de la familia con la comunidad , la satisfacción de las necesidades básicas del menor y potencialidades y necesidades de la familia y la comunidad, cuando establece una conversación amena , comunica las potencialidades y necesidades del menor para motivar la ayuda de los padres , las dificultades para ayudar al menor, las relaciones que se establecen con el menor: dedicación y reparto de roles , afinidades y rechazos, también de como ejercer la autoridad sobre el menor, las diferentes formas de entender y afrontar los conflictos, las metas fundamentales para sus hijos, cómo poner reglas y límites claros antes los conflictos y las posibilidades que brinda la comunidad para el empleo del tiempo libre. Además orienta a la familia para la cooperación con la escuela, brinda orientaciones claras y precisas, propicia la participación de los padres en las acciones a ejecutar y propone métodos educativos a emplear con los menores.

Nivel medio: Cuando el docente logra tener en cuenta durante la visita: La composición familiar, las ocupaciones de los miembros de la familia, la entrada económica del hogar, la integración social de la familia, los antecedentes y estado de salud familiar, cuando tiene la capacidad de observar :el tipo de vivienda, la higiene y orden , sus comodidades, como son las relaciones interpersonales en el núcleo

familiar, la sociabilidad de la familia con la comunidad , no tiene en cuenta la satisfacción de las necesidades básicas del menor y potencialidades y necesidades de la familia y la comunidad, cuando establece una conversación amena , comunica las potencialidades y necesidades del menor para motivar la ayuda de los padres , las dificultades para ayudar al menor, las relaciones que se establecen con el menor: dedicación y reparto de roles , afinidades y rechazos, también de como ejercer la autoridad sobre el menor, las diferentes formas de entender y afrontar los conflictos, las metas fundamentales para sus hijos, cómo poner reglas y límites claros antes los conflictos y las posibilidades que brinda la comunidad para el empleo del tiempo libre. Además sus orientaciones a la familia no son claras y precisas, ni propicia la participación de los padres en las acciones a ejecutar y propone métodos educativos a emplear con los menores.

Nivel bajo: Cuando el docente logra tener en cuenta durante la visita: La composición familiar, las ocupaciones de los miembros de la familia, no así la entrada económica del hogar, la integración social de la familia, los antecedentes y estado de salud familiar, cuando tiene la capacidad de observar :el tipo de vivienda, la higiene y orden , no indaga sus comodidades, como son las relaciones interpersonales en el núcleo familiar, la sociabilidad de la familia con la comunidad , la satisfacción de las necesidades básicas del menor y potencialidades y necesidades de la familia y la comunidad, cuando establece una conversación amena , comunica las potencialidades y necesidades del menor para motivar la ayuda de los padres , las dificultades para ayudar al menor, las relaciones que se establecen con el menor: dedicación y reparto de roles , afinidades y rechazos, también de como ejercer la autoridad sobre el menor, las diferentes formas de entender y afrontar los conflictos, las metas fundamentales para sus hijos, cómo poner reglas y límites claros antes los conflictos y las posibilidades que brinda la comunidad para el empleo del tiempo libre. Además no tiene en cuenta orientar a la familia para la cooperación con la escuela, brinda orientaciones claras y precisas, propicia la participación de los padres en las acciones a ejecutar y propone métodos educativos a emplear con los menores.

Anexo 7

Resultados de los indicadores de la dimensión I durante la aplicación del pre-test

Dimensión I: Conocimientos teóricos relacionados con la conducta y la psicoterapia escolar

Tabla 2

Indicador I	Dominio de las principales manifestaciones de los menores con trastornos de la conducta						Total	%
	Alto	%	Medio	%	Bajo	%		
Pre-test	3	18,7	6	37,5	7	43,7	16	100

Tabla 3

Indicador II	Dominio de la teoría sobre agresividad en menores con trastornos de conducta						Total	%
	Alto	%	Medio	%	Bajo	%		
Pre-test	5	31,5	4	25	7	43,7	16	100

Tabla 4

Indicador III	.Dominio de la teoría sobre psicoterapia						Total	%
	Alto	%	Medio	%	Bajo	%		
Pre-test	2	12,5	4	25	10	62,5	16	100

Anexo 8

Resultados de los indicadores de la dimensión II durante la aplicación del pre-test

Dimensión II: Aplicación de los conocimientos a las actividades docentes.

.

Tabla 5

Indicador I	Planificación de actividades docentes con un enfoque psicoterapéutico.						Total	%
Niveles	Alto	%	Medio	%	Bajo	%		
Pre-test	2	12,5	4	25	10	62,5	16	100

Tabla 6

Indicador II	Realización de actividades docentes con un enfoque psicoterapéutico.						Total	%
Niveles	Alto	%	Medio	%	Bajo	%		
Pre-test	4	25	3	18,7	9	56,3	16	100

Anexo 9

Resultados de los indicadores de la dimensión I durante la aplicación del post test

Dimensión I: Conocimientos teóricos relacionados con la conducta y la psicoterapia escolar

Tabla 7

Indicador I	Dominio de las principales manifestaciones de los menores con trastornos de la conducta						Total	%
Niveles	Alto	%	Medio	%	Bajo	%		
Post test	14	87,5	2	12,5	-	-	16	100

Tabla 8

Indicador II	Dominio de la teoría sobre agresividad en menores con trastornos de conducta						Total	%
Niveles	Alto	%	Medio	%	Bajo	%		
Post test	13	75	2	12,5	1	6,25	16	100

Tabla 9

Indicador III	Dominio de la teoría sobre psicoterapia						Total	%
Niveles	Alto	%	Medio	%	Bajo	%		
Post test	12	71,2	3	18,7	1	12,5	16	100

Anexo 10

Resultados de los indicadores de la dimensión II durante la aplicación del post test

Dimensión II: Aplicación de los conocimientos a las actividades docentes.

Tabla 10

Indicador I	Planificación de actividades docentes con enfoque psicoterapéutico.						Total	%
Niveles	Alto	%	Medio	%	Bajo	%		
Post test	15	93,7	1	6,25	-	-	16	100

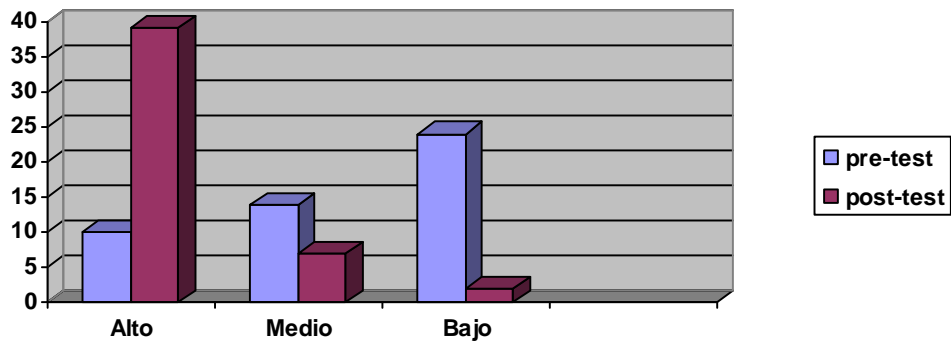
Tabla 11

Indicador II	Realización de actividades docentes con enfoque psicoterapéutico.						Total	%
Niveles	Alto	%	Medio	%	Bajo	%		
Post test	14	87,5	2	12,5	0	0	30	100

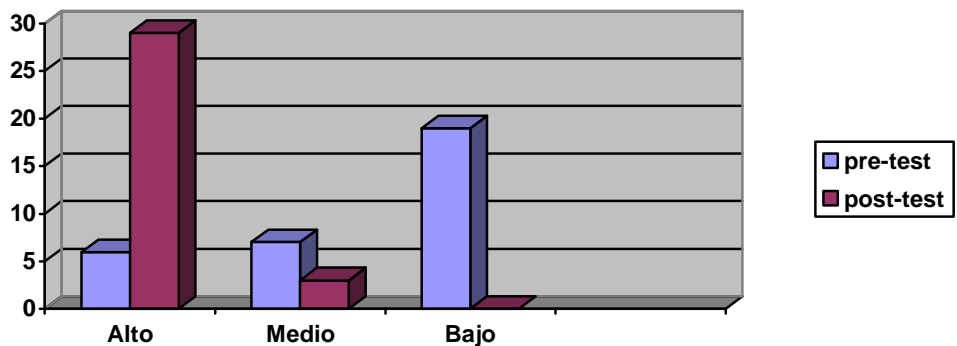
Anexo 11

Tablas comparativas y resumen de los resultados obtenidos de las dimensiones durante el pre-test y el post-test.

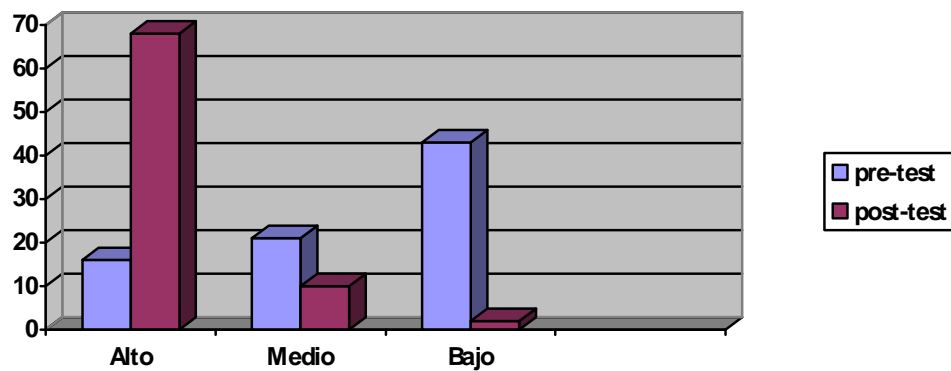
Dimensión I, gráfico 1



Dimensión II, gráfico 2



de las Dimensiones, gráfico 3



Resumen